



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO
TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL
DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: VÍCTOR MANUEL LAINEZ RAMÍREZ

TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO
TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL
DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, AÑO 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR: VÍCTOR MANUEL LAINEZ RAMÍREZ

TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 1 de abril del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014” elaborado por el Sr. LAINEZ RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL, egresado de la Carrera de Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. Margarita Panchana Panchana
TUTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación, en primer lugar se lo dedico a Dios por mantenerme con vida y lleno de salud día a día.

En segundo lugar a mi mamá Santa Herlinda Ramírez González y a mi papá Agustín Lainez Soria quienes en todo momento me han ayudado para que yo cumpla con mis responsabilidades académicas, brindándome su apoyo incondicional y de esa forma poder culminar con éxito mi carrera universitaria.

Víctor Láinez Ramírez.

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceros agradecimientos, en primer lugar a Dios, por brindarme la vida, porque sin ella nada tendría sentido, por darme la sabiduría, la humildad, la salud, y el amor, dones que son tan necesarios para salir adelante en la vida.

En segundo lugar quiero agradecer a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, a los docentes que forman parte de esta institución por formarme profesionalmente.

Agradecer también a la economista Margarita Panchana Panchana, mi tutora de tesis, por su dedicación. Muchísimas gracias por sus consejos y paciencia que fue muy valioso para mí en la culminación de este trabajo.

Al personal del GAD Parroquial de Anconcito, por toda la colaboración prestada

Víctor Láinez Ramírez

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. David Batallas González, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Econ. Vladimir Soria Freire, MSc
PROFESOR DE ÁREA

Econ. Margarita Panchana Panchana
PROFESORA - TUTORA

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO
TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL
DE ANCONCITO CANTÓN SALINAS, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, AÑO 2014**

Autor: Víctor Laínez Ramírez

Tutor: Econ. Margarita Panchana Panchana

RESUMEN

El presente trabajo está basado en la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación y su influencia en el acceso a las tecnologías de información y comunicación de la Parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2014. El objetivo principal es elaborar un proyecto para la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia Anconcito. Esta investigación se llevó a cabo considerando el análisis descriptivo, dado que la información respecto a los proyectos de telecomunicaciones ayudó a describir las características, ventajas, formas de administración y situación actual en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, la meta de la investigación descriptiva no solo se limita a la recolección de datos, sino también a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables; se utilizó el tipo de investigación documental ya que fue necesario analizar documentos tales como el PDOT, la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir, COOTAD; también fue necesaria la investigación de campo; para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula aleatoria simple dando como resultado un total de 95 personas entre funcionarios del GAD Parroquial y ciudadanía en general; para la recopilación de información se utilizó la entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial, las encuestas con los cuestionarios elaborados en base a escala de lickert como forma estadística de medición. La información que se obtuvo, permitió tomar las debidas conclusiones y recomendaciones. Para la elaboración del proyecto se tomó los criterios que establece la SENPLADES en su guía metodológica. Este trabajo de titulación tiene la finalidad de reducir la brecha y analfabetismo digital de la población, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de comunidad, propiciando el acceso a productos y servicios en línea, tanto local como internacional.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE CUADROS	xi
ÍNDICE DE ANEXO.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
TEMA	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
Planteamiento del Problema.....	2
Formulación del Problema	5
Sistematización del Problema	5
JUSTIFICACIÓN.	6
Justificación Teórica.	6
Justificación Metodológica.	6
Justificación Práctica.....	6
OBJETIVOS.	7
Objetivo General.	7
Objetivos Específicos.....	7
HIPÓTESIS.....	7
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	8
Identificación De Las Variables:.....	8
MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA.....	11
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
1.2.1 Variable Independiente.....	12

1.2.1.1	Definición de sostenibilidad de un proyecto.....	12
1.2.1.2	Dimensiones de la sostenibilidad de un proyecto.....	13
1.2.2	Variable Dependiente.....	21
1.2.2.1	Definición de las tecnologías de información y comunicación.....	21
1.2.2.2	Dimensiones de las tecnologías de información y comunicación según el análisis hecho al Plan Nacional del Buen Vivir.....	22
1.3	MARCO LEGAL.....	31
1.4	MARCO REFERENCIAL.....	38
2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
2.2	MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	40
2.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	41
2.4	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
2.5	INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
2.6	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
2.6.1	Población.....	45
2.6.2	Muestra.....	45
2.6.2.1	Determinación del tamaño de la muestra.....	46
2.6.2.2	Cálculo de la fórmula para establecer el número correcto de las personas a encuestar en la parroquia Anconcito.....	47
2.7	PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	49
2.8	ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS.....	50
	CAPÍTULO III.....	51
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	51
3.1	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	51
3.1.1	Encuesta aplicada a la ciudadanía de la parroquia Anconcito.....	52
	CONCLUSIONES.....	74
	RECOMENDACIONES.....	75
	CAPÍTULO IV.....	76
	PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014.....	76

4.1	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	76
4.1.1.	Datos Generales del Proyecto.....	77
4.1.1.1	Nombre del proyecto	77
4.1.1.2	Entidad ejecutora	77
4.1.1.3	Cobertura y localización	77
4.1.1.4	Monto.....	77
4.1.1.5	Plazo de ejecución	77
4.1.2	Diagnóstico y Problema	78
4.1.2.1	Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.....	78
4.1.2.2	Identificación, descripción y diagnóstico del problema.	88
4.1.2.3	Línea base del proyecto	90
4.1.2.4	Análisis de la demanda y oferta.	91
4.1.3	Objetivos del Proyecto	97
4.1.3.1	Objetivo general.....	97
4.1.3.2	Objetivos específicos	97
4.1.4	Indicadores de resultados	98
4.1.5	Matriz de Marco Lógico.....	99
4.1.6	Viabilidad Económica del Proyecto	103
4.1.7	Estrategia De Ejecución	106
4.1.7.1	Estructura operativa	106
4.1.8	Estrategia de Seguimiento y Evaluación	109
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	114
	BIBLIOGRAFÍA	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Participación de la comunidad	52
GRÁFICO N° 2: Importancia del enfoque de género	53
GRÁFICO N° 3: El orgánico funcional	54
GRÁFICO N° 4: Número de personal	55
GRÁFICO N° 5: El marco legal.....	56
GRÁFICO N° 6: La política externa	57
GRÁFICO N° 7: Métodos de control.....	58
GRÁFICO N° 8: Rendición de cuentas.....	59
GRÁFICO N° 9: El reciclaje.....	60
GRÁFICO N° 10: La conciencia ambiental.....	61
GRÁFICO N° 11: Equidad social	62
GRÁFICO N° 12: La interculturalidad	63
GRÁFICO N° 13: Acceso a la información.....	64
GRÁFICO N° 14: La transferencia de conocimiento	65
GRÁFICO N° 15: El valor agregado	66
GRÁFICO N° 16: La innovación tecnológica	67
GRÁFICO N° 17: Hardware en las escuelas.....	68
GRÁFICO N° 18: Acceso universal a las TIC's	69
GRÁFICO N° 19: Unidades del milenio.....	70
GRÁFICO N° 20: SITEC.....	71
GRÁFICO N° 21: Centro Tecnológico Popular.....	72
GRÁFICO N° 22: Sostenibilidad de los proyectos	73
GRÁFICO N° 23: Personas capacitadas	89
GRÁFICO N° 24: Población de Anconcito (11822).....	89
GRÁFICO N° 25: Población de 5 años y más que utilizó computadora	93
GRÁFICO N° 26: Población de 5 años y más que utilizó internet	94
GRÁFICO N° 27: Población de 5 años y más que utilizó celular	95

ÍNDICE CUADROS

CUADRO N° 1: Análisis FODA del sistema de movilidad, energía y conectividad	3
CUADRO N° 2: Operacionalización de la Variable Independiente	9
CUADRO N° 3: Operacionalización de la Variable Independiente	10
CUADRO N° 4: Población	45
CUADRO N° 5: Significado de la fórmula para la determinación del tamaño de la muestra	47
CUADRO N° 6: Resumen para determinar el tamaño de la muestra	48
CUADRO N° 7: Resumen de los datos empleados para determinar el tamaño de la muestra	49
CUADRO N° 10: Participación de la comunidad en proyectos	52
CUADRO N° 11: Importancia del enfoque de género	53
CUADRO N° 12: El orgánico funcional.....	54
CUADRO N° 13: Número del personal.....	55
CUADRO N° 14: El marco legal	56
CUADRO N° 15: La política externa	57
CUADRO N° 16: Métodos de control	58
CUADRO N° 17: Rendición de cuentas	59
CUADRO N° 18: El reciclaje	60
CUADRO N° 19: La conciencia ambiental	61
CUADRO N° 20: Equidad social.....	62
CUADRO N° 21: La interculturalidad.....	63
CUADRO N° 22: Acceso a la información	64
CUADRO N° 23: La transferencia de conocimiento.....	65
CUADRO N° 24: El valor agregado.....	66
CUADRO N° 25: La innovación tecnológica.....	67
CUADRO N° 26: Hardware en las escuelas	68
CUADRO N° 27: Acceso universal a las TIC's	69
CUADRO N° 28: Unidades del milenio	70

CUADRO N° 29: SITEC	71
CUADRO N° 30: Centro Tecnológico Popular	72
CUADRO N° 31: Sostenibilidad de los proyectos	73
CUADRO N° 32: Sector y tipo de proyecto	78
CUADRO N° 33: Población	80
CUADRO N° 34: Población según grupos de edad.....	80
CUADRO N° 35: Nivel de Instrucción.....	82
CUADRO N° 36: Total de personas capacitadas.....	89
CUADRO N° 37: Población capacitada y no capacitada	89
CUADRO N° 38: Total de la Población	92
CUADRO N° 39: Población por grupos de edad.....	92
CUADRO N° 40: Población de 5 años y más.....	93
CUADRO N° 41: Población de 5 años y más.....	94
CUADRO N° 42: Población de 5 años y más.....	95
CUADRO N° 43: Población de 15 años y más.....	96
CUADRO N° 44: Matriz de marco lógico.....	99
CUADRO N° 45: Presupuesto	103
CUADRO N° 46: Fuentes de Financiamiento	105
CUADRO N° 47: Arreglos institucionales y modalidad de ejecución	107
CUADRO N° 48: Cronograma de actividades.	108
CUADRO N° 49: Monitoreo de la ejecución	109
CUADRO N° 50: Evaluación de resultados	110
CUADRO N° 51: Plan de Acción.....	112

ÍNDICE DE ANEXO

ANEXO No. 1: Entrevista no Estructurada realizada al presidente del GAD Parroquial de Anconcito.....	121
ANEXO No. 2: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito.	123
ANEXO No. 3: Certificado del Gramatólogo.....	126
ANEXO No. 4: Carta Aval del GAD Parroquial de Anconcito (2013)	127
ANEXO No. 5: Carta Aval del GAD Parroquial de Anconcito (2014 Actualizada)	128

INTRODUCCIÓN

Esta investigación propone la implementación de un centro tecnológico popular, el cual permita alcanzar la democratización y el acceso a las tecnologías de información y comunicación, así como también lograr el desarrollo productivo de la Parroquia.

En la parroquia Anconcito están presentes varios proyectos de telecomunicaciones, aun así la problemática encontrada fue la escasa sostenibilidad que tienen estos proyectos y cómo inciden en el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

El trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I, trata de explicar al lector los conceptos teóricos correspondientes a las variables independiente y dependiente; así mismo se pone a consideración el marco legal y referencial de la investigación.

Capítulo II, está definido por la metodología que se utilizó para la elaboración de este trabajo de investigación. Se llevó a cabo el tipo de investigación descriptiva, de campo y documental; además las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y la entrevista. Se trabajó con una muestra de 95 personas y en base a los datos obtenidos se pudo elaborar las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

Capítulo III, presenta los datos obtenidos de las encuestas realizadas a la ciudadanía de Anconcito y la correspondiente comprobación de la hipótesis.

Capítulo IV, se presenta el diseño del proyecto para la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia Anconcito.

TEMA

Incidencia de la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones, en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, mediante un análisis de su programación. Proyecto para la implementación de un centro tecnológico popular en el G.A.D. parroquial de Anconcito, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2014.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

La provincia Santa Elena, es una región hermosa que pertenece a la zona costera del Ecuador, está conformada por 3 cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas; es ampliamente reconocida por su gran infraestructura hotelera, por su refinería de petróleo, puertos pesqueros, aeropuerto y playas. Salinas está ubicada en el extremo occidental de la Provincia, a 142 km de Guayaquil, está conformadas por Parroquias Urbanas como son: Carlos E. Larrea, Alberto E. Gallo, Vicente Rocafuerte y Santa Rosa, además existen dos Parroquias Rurales como son: José Luis Tamayo y Anconcito.

La parroquia rural de Anconcito se identifica por su actividad pesquera, constituida por 19 barrios, es una población que fue extendiéndose a partir del puerto pesquero, el cual está ubicado en la playa entre acantilados, de allí fue creciendo en terrenos irregulares y en muchos casos en condiciones de riesgo.

Su población, según datos estadísticos del INEC del año 2010, es de 11.822 habitantes permanentes.

CUADRO N° 1: Análisis FODA del sistema de movilidad, energía y conectividad

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - 95% de cobertura del sistema de energía eléctrica - 60% de cobertura del sistema de alumbrado público - Están presentes en el territorio ciertos programas nacionales para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones. - Buen servicio y cobertura de los servicios de telefonía celular e internet. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente cobertura en los nuevos barrios MIDUVI ubicados en la periferia- - La cobertura de alumbrado público es deficitaria en los barrios periurbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un marco legal que da pie a la creación de mecanismos de gestión ciudadana organizados desde el GAD parroquial. - Clara intención del gobierno nacional de mejorar la calidad y la cobertura del servicio de energía eléctrica, energías alternativas y telecomunicaciones . Por ejemplo los programas de internet gratis en escuelas y colegios. Programas de telecomunicaciones iniciados por el GAD provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil gestión del GAD municipal en temas de alumbrado público en la parroquia. - Escasa sostenibilidad de estos proyectos de telecomunicaciones y débil apoyo por parte del GAD municipal y escaso trabajo en conjunto con las demás instituciones.

FUENTE: PDOT Anconcito.

ELABORADO: Fundación Santiago de Guayaquil

Se analizó el área de la tecnología de información y comunicación, donde se evidenció la existencia ciertos programas nacionales para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones, merece destacarse algunos esfuerzos institucionales en el campo de la conectividad y las telecomunicaciones que propenden al desarrollo de las comunidades, su crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida:

1) Proyecto “Santa Elena Digital” llevado a cabo por el Gobierno Provincial de Santa Elena, para dotar de computadoras con acceso a internet en escuelas y sitios comunales del área rural de la provincia; y 2) infocentros comunitarios por parte del ministerio de telecomunicaciones.

Aun así, la escasa sostenibilidad de estos proyectos de telecomunicaciones y el débil apoyo por parte del GAD municipal, ha hecho que desde la Junta Parroquial se impulse la democratización del acceso a las tecnologías de la información y comunicación a toda la población.

Se plantea la elaboración de un “Proyecto para la implementación de un centro tecnológico popular en el G.A.D. Parroquial de Anconcito, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2014.”, el cual es un espacio comunitario de entrenamiento, participación y desarrollo, que garantiza el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de la población.

Este proyecto permitirá introducir al ciudadano en el conocimiento de las TIC's con el fin de reducir la brecha y analfabetismo digital, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de la Parroquia. Este análisis permitió también detectar causas y efectos sobre el déficit en cuanto al acceso a las tecnologías de información y comunicación por parte de la población.

Causas

- Inexistencia de convenios con el GAD Municipal para impulsar el uso de las TIC
- El servicio de internet en los centros educativos fiscales rurales es irregular.
- Escasa capacidad de administrar los proyectos
- Cada institución trabaja por su cuenta

Efectos

- No permiten continuidad y seguimiento a los proyectos establecidos.
- Deficiente aprendizaje en los centros educativos.

- Elevado índice de analfabetismo digital.
- Débil trabajo en conjunto con otras instituciones públicas

Debido a esto, se propone la implementación de un centro tecnológico popular cuyo propósito es la capacitación tecnológica, con el fin de estimular a la población a utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Formulación del Problema

¿De qué manera incide la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación, en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, de la Parroquia Anconcito?

Sistematización del Problema

¿Cuál es la situación actual de los proyectos de telecomunicaciones en la Parroquia Anconcito?

¿Por qué es importante darle sostenibilidad a los proyectos de telecomunicaciones en la Parroquia?

¿Cómo incide el nivel de conocimiento sobre las TIC's en el uso efectivo de las mismas?

¿Cuál es la importancia de incluir al ciudadano en el conocimiento de las TIC's?

¿Cómo incide el Centro Tecnológico Popular en el acceso a las tecnologías de información y comunicación?

JUSTIFICACIÓN.

El presente trabajo se sustenta con el único fin de garantizar el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación en la parroquia Anconcito, donde se evidenció que a pesar de la existencia ciertos programas nacionales para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones, aún no se puede reducir la brecha del analfabetismo digital, ya que hasta el momento según los datos proporcionados por el infocentro comunitario tan solo el 4% de la población ha sido capacitada tecnológicamente.

Justificación Teórica.

Este documento recopiló información teórica de diferentes autores tales como: CINDY BELÉN ROSERO PALMA, GIOVANNI ANTONIO RAMÍREZ ASENCIO, EDGAR OSWALDO BERMEO RODRÍGUEZ; entre otros autores en donde pude analizar sus estudios y acoplarlos al tema de investigación.

Justificación Metodológica.

En este trabajo se hará un análisis legal, financiero y social; se utilizarán técnicas como: encuestas, entrevistas que permita determinar la factibilidad del proyecto.

Justificación Práctica.

La elaboración de un proyecto para la implementación de un centro tecnológico popular en la parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, año 2014 será un actor fundamental en el desarrollo de la parroquia Anconcito, a través de la construcción de capacidades en tecnologías de información y comunicación para el incremento de la productividad. Este objetivo se enmarca dentro de la competencia constitucional del Gobierno Parroquial que es el fomento a la productividad.

OBJETIVOS.

Objetivo General.

Determinar la incidencia de la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación, en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, mediante un análisis de su programación para el diseño del estudio de creación de un centro tecnológico popular en la parroquia Anconcito, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2014.

Objetivos Específicos

- 1) Evaluar la situación actual de los proyectos de telecomunicaciones analizando los programas en ejecución en la parroquia Anconcito.
- 2) Definir la importancia de la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones mediante el análisis de sus resultados.
- 3) Determinar el nivel de conocimientos sobre las TIC's a través de encuestas a los pobladores.
- 4) Incluir al ciudadano en el conocimiento de las TIC's, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento.
- 5) Diseñar un estudio de creación de un centro tecnológico popular mediante un análisis de la guía metodológica de la SENPLADES.

HIPÓTESIS

La sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones mejorará el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Las variables son aquellas propiedades que poseen ciertas características o particularidades y son susceptibles de medirse u observarse, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio y que está en relación directa con el planteamiento del problema.

Identificación De Las Variables:

Variable Independiente:

La sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación

Variable dependiente:

El acceso a las tecnologías de información y comunicación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

Como parte de la Agenda Territorial de los Sectores Estratégicos, Capítulo Santa Elena, el Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ing. Ricardo José Quiroga, inauguró el Infocentro en Anconcito, parroquia del cantón Salinas, en la provincia de Santa Elena el jueves, 11 de octubre, del 2012.

Al evento de entrega del Infocentro asistieron el Vice-ministro de Tecnologías de la Información y el Conocimiento, Ing. Ricardo José Quiroga; la Asambleísta de Santa Elena, Ing. Vanessa Fajardo; el Prefecto de Santa Elena, Ing. Patricio Cisneros; el ex Alcalde de Santa Elena, Ing. Otto Vera; el ex Alcalde de la Libertad, Ing. Marco Chango; el ex Presidente del Gobierno Parroquial de Anconcito, Guido Muñoz, entre otras autoridades.

“El propósito de los Infocentros es ampliar las oportunidades de desarrollo de grupos y comunidades rurales y urbanas marginales, facilitándoles el acceso y uso efectivo de las TIC’s”. Mintel (2012)

Capacitar tecnológicamente a comunidades rurales, así como a grupos de atención prioritaria con el fin de motivar a la población la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Al final de cada curso se entrega a cada ciudadano capacitado un certificado, que servirá para adjuntar a su hoja de vida y, además que avala sus conocimientos en el campo tecnológico. La implementación del Infocentro de Anconcito, beneficia a 11.822 personas, que ya forman parte de la autopista de la información.

Hoy la provincia de Santa Elena cuenta con 8 Infocentros ubicados en distintos sectores rurales que son:

Anconcito

Ancón

Manglaralto

Colonche

Atahualpa

Julio Moreno

Chanduy

José Luis Tamayo (Muey)

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, a través del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información trabaja para promover la democratización, diversificación y universalización de las tecnologías, en busca de consolidar el Ecuador Digital que todos queremos y que día a día se vuelve una realidad.

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1 Variable Independiente

La sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación.

1.2.1.1 Definición de sostenibilidad de un proyecto.

Posibilidad de que los beneficios se mantengan o se incrementen más allá de la finalización del proyecto, según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) considera que:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos: social/cultural, organizativo, político/legal, financiero, ambiental. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deben ser consideradas con el objetivo de dar continuidad a las acciones y a que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro. (Pág. # 4)

Con el objetivo de lograr mejoras permanentes en la calidad de vida de una población Castañeda D. (2013) afirma que “un proyecto sostenible es un conjunto de acciones debidamente planificadas, que actúan con respeto y armonía sobre el medio social y natural”. Para los proyectos sostenibles pueden basar sus acciones en el medio social o el medio natural, pero lo importante es que sus impactos sean debidamente manejados, de manera que beneficien al conjunto del sistema socio natural.

Fukao (2004) manifiesta que el uso del término sostenibilidad por las ONG's y agencias internacionales de desarrollo:

Ha ido más allá de consideraciones ambientales y de recursos naturales. Actualmente, este término es usado para describir la capacidad de un proyecto o sus resultados de continuar existiendo o funcionando más allá del fin del financiamiento o las actividades del agente externo.

RAE (2011) Afirma que la sostenibilidad es el “proceso que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.” Todos estos conceptos determinan que la sostenibilidad de los proyectos es aquella condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos perduren aún después de la fecha de su conclusión.

1.2.1.2 Dimensiones de la sostenibilidad de un proyecto.

En todo proyecto siempre es posible identificar más de una dimensión que incide en la sostenibilidad y durabilidad de los efectos positivos generados. Garantizar el cumplimiento de una de ellas no garantiza que el proyecto en su totalidad sea

sostenible, ya que las otras dimensiones también tienen influencia. Las dimensiones son:

- 1) Social/cultural
- 2) Organizacional
- 3) Político/legal
- 4) Financiero
- 5) Ambiental.

1. Social/cultural.

Según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) se consigue sostenibilidad social y cultural “tomando en cuenta las particularidades del contexto social y cultural, donde se hacen los proyectos y cómo éstos se insertan en tales contextos convirtiéndose en un bien público” (Pág. # 5)

Es importante recalcar que ningún grupo social es homogéneo, para lograr sostenibilidad social/cultural tienen que ver mucho los valores y principios. El papel principal de un proyecto sostenible es traer el desarrollo o fortalecer el desarrollo endógeno.

Indicadores de la dimensión social/cultural

- Participación de la comunidad.
- Enfoque de género

Participación de la comunidad.- Tricalcar (2007). “La sostenibilidad social se relaciona con la participación de la comunidad y sus organizaciones, y en qué medida se apropian de los objetivos del proyecto así como de sus resultados” (Pág. # 5). Si la comunidad se adueña del proyecto e incrementa su capacidad para la toma de decisiones y su capacidad de gestión gracias a la plataforma provista por el proyecto, entonces buscará formas de mantenerlo.

Enfoque de género.-Según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007):

Es importante resaltar que la comunidad está formada por grupos distintos: mujeres y hombres, jóvenes y adultos, personas con distintos niveles educativos, capacidades económicas, y en la mayoría de los casos, provenientes de culturas distintas. (Pág. # 5).

Para conseguir sostenibilidad social se requiere tener enfoque de género, generacional y cultural, tomando en cuenta a todos/as los ciudadanos y ciudadanas desde sus particularidades.

2. Organizacional.

Tricalcar (2007). Establece que “está dada por la capacidad de administrar localmente el proyecto y por el desarrollo de recursos humanos locales que permitan su continuidad” (Pág. # 6).

Para que las acciones promovidas por un proyecto sean sostenibles es necesario capacitar al personal local, de tal forma que asuman cargos de gestión y ejecuten el plan con el adecuado conocimiento. Además, la transferencia de su dirección a organizaciones u organismos locales debe incluir la definición conjunta de cómo organizar y realizar el trabajo.

Para desarrollar sostenibilidad organizativa es importante adoptar un modelo que entre otras cosas permita determinar reglas de trabajo, establecer una estructura organizativa y definir el personal que se encargará de llevar a cabo las tareas requeridas.

Indicadores de la dimensión organizacional

- Orgánico funcional
- Número de persona

Orgánico funcional.- Fernández I. (2010) menciona que:

Toda empresa cuenta con cierto juego de jerarquías y atribuciones asignadas a los miembros o componentes de la misma. En consecuencia se puede establecer que la estructura organizativa de una empresa es el esquema de jerarquización y división de las funciones componentes de ella. Jerarquizar es establecer líneas de autoridad (de arriba hacia abajo) a través de los diversos niveles y delimitar la responsabilidad de cada empleado ante solo un supervisor inmediato.

Esto permite ubicar a las unidades administrativas en relación con las que le son subordinadas en el proceso de la autoridad

Número de personal.- Fernández I. (2010) menciona que:

La importancia que tiene el talento humano dentro de las organizaciones consiste en que éste es el motor generador de todas las operaciones de una empresa. El talento humano está directamente relacionado con el departamento de recursos humanos, y este último se encarga de gestionarlo y tomar decisiones. Cada persona que trabaja dentro de una empresa, sin importar sus funciones o jerarquía, es de suma importancia para el crecimiento y el logro de los objetivos planteados dentro de la organización.

Cada individuo tiene una personalidad propia, habilidades diferentes, conocimientos, capacidades y destrezas que nadie más posee y que son indispensables para administrar de manera adecuada los recursos organizacionales. Por lo tanto el personal es el recurso más importante que posee una organización, es elemental encontrar talento humano apropiado que realicen contribuciones valiosas para el logro de los objetivos.

3. Político/legal.

La sostenibilidad política y/o legal se refiere al marco legal y a la estabilidad política externa a la organización que permite la continuidad de las acciones de desarrollo.

Según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) establece que:

En algunos casos, los gestores de los proyectos buscan modificar el marco jurídico en el que desarrollan sus actividades, ampliando así su ámbito de influencia al desarrollo de políticas públicas que permitan ajustar la legislación o emitir nueva reglamentación que favorezca al desarrollo y logro de resultados del proyecto. Para ello, promueven la incorporación de las acciones del proyecto en actividades de organismos públicos y, en algunos casos muy especiales, la institucionalización de las propuestas de la comunidad. (Pág. # 5).

Indicadores de la dimensión organizacional

- Marco legal.
- Política externa.

Marco legal.- Proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

El centro de conocimientos Danna (2010) establece sobre el marco legal que:

Su fundamento en muchos países es La Constitución como suprema legislación, que se complementa con la legislación promulgada por un parlamento o legislatura donde se incluyen leyes, códigos penales, y Regulaciones, que incluyen Códigos de Conducta/Ética, dados a conocer por distintas instancias reguladoras que guardan estrechos vínculos con la materia en cuestión.

En toda actividad en la cual se desarrollan interacciones se requiere de normas que regulen el comportamiento de los sujetos que intervienen en ella. Estas normas interactúan permanentemente y regulan los deberes y derechos que toda sociedad organizada establece para sus miembros.

Política externa.-Según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) establece que:

La sostenibilidad política depende de que el proyecto cuente con aceptación política, es decir que las autoridades competentes tengan políticas de apoyo que puedan ser de utilidad para lograr alguna financiación o cambios de reglamentación requeridos para su funcionamiento. (Pág. # 5).

Otro factor influyente es la estabilidad política, si la existencia del proyecto depende en gran medida del gobierno de turno y éste está sujeto a cambios electorales, proceso de descentralización, corrupción, tensiones internas, la sostenibilidad está en riesgo y deben tomarse medidas preventivas

4. Financiera.

Según el grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) establece que:

La dimensión financiera se refiere a la obtención de suficientes recursos para mantener en funcionamiento el proyecto, para esto es necesario la definición de estrategias financieras que garanticen la gestión presente y futura del proyecto, la definición de métodos de control sobre el manejo de recursos, la transparencia en la rendición de cuentas, entre otros. (Pág. # 6).

Para desarrollar sostenibilidad financiera se requiere saber cuánto se gasta y proyectar los gastos futuros, además se debe determinar de qué forma se obtendrán esos recursos, así como definir fuentes alternativas de financiamiento.

Indicadores de la dimensión financiera.

- Métodos de control.
- Rendición de cuentas.

Métodos de control.-Matías (2013) establece que los métodos de control son de vital importancia dados que:

- Establece medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen planes exitosamente.
- Se aplica a todo: a las cosas, a las personas, y a los actos.
- Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro.
- Proporciona información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse el proceso de planeación.
- Reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.
- Su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración y consecuentemente, en el logro de la productividad de todos los recursos de la empresa.

Rendición de cuentas.- Rendición de cuentas significa que el estado debe ser sujeto a la obligación de reportar, explicar o justificar algo; ser sujeto y responsable para dar cuentas y responder a preguntas.

German M. (2009). Sobre la rendición de cuentas este autor menciona lo siguiente:

La obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia, la rendición de cuentas es el requerimiento para que los representantes den cuenta y responda frente a los representados sobre el uso de sus poderes y responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados y acepten su responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño.

5. Ambiental.

El grupo de trabajo del proyecto Tricalcar (2007) establece lo siguiente:

La sostenibilidad ambiental se refiere a la preservación de los recursos naturales de los que depende la comunidad. Para lograr sostenibilidad ambiental es necesario evaluar qué recursos son requeridos y establecer un plan de vigilancia y control para tomar acciones preventivas y correctivas. (Pág. 6)

Indicadores de la dimensión Ambiental

- El reciclaje.
- La conciencia ambiental.

Reciclaje.- Reciclar es usar los materiales una y otra vez para hacer nuevos productos, ofrece mínimos problemas de contaminación y mayor facilidad para su recuperación, obteniendo beneficios en el área ecológica, económica y social.

Bravo M (2013). Menciona al respecto:

En el Ecuador se reciclan aproximadamente 678.000 toneladas año, de las cuales una parte se destina al consumo interno y el excedente se exporta a EE.UU., Asia, entre otros. Actualmente son muchas las aplicaciones que se le ha dado al material reciclado, lo que ha ocasionado que la demanda crezca considerablemente. Esta actividad beneficia económicamente a las personas más pobres del país, aproximadamente a 15.000 recicladores independientes que recolectan en las zonas urbanas y botaderos del Ecuador.

Conciencia ambiental.- Álvarez (2013) Indica claramente que el propósito del esfuerzo educativo es “educar al individuo para que su desarrollo sea amigable con su medio ambiente”.

Este proceso, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas.

Todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias (dándole solución a los problemas ambientales), permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

1.2.2 Variable Dependiente.

El acceso a las tecnologías de información y comunicación.

1.2.2.1 Definición de las tecnologías de información y comunicación.

Valverde (2011) sobre las tecnologías de información y comunicación menciona:

El uso y acceso a las TIC's representa una variación notable en la sociedad y a la larga un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

Analizando el Plan Nacional del Buen Vivir podemos darnos cuenta que existen diversos factores que permiten garantizar el acceso a las TIC's tales como: La construcción de la sociedad del Buen Vivir que tiene implícito el tránsito hacia la sociedad de la información y el conocimiento, la conectividad total que está a cargo del estado, la dinamización del aparato productivo y la revolución educativa. Díaz (2013) menciona que se conoce como tecnología de información a "la utilización de tecnología tales como computadoras y ordenadores electrónicos para el manejo y procesamiento de información específicamente la captura, transformación, almacenamiento, protección, y recuperación de datos e información".

Según el Mintel (2010) establece lo siguiente:

Las TICs generan ventajas múltiples tales como un público instruido, nuevos empleos, innovación, oportunidades comerciales y el avance de las ciencias. Desde el punto de vista de la educación, las TICs elevan la calidad del proceso educativo, derribando las barreras del espacio y del tiempo, permitiendo la interacción y colaboración entre las personas para la construcción colectiva del conocimiento, y de fuentes de información de calidad (aprendizaje colectivo), como por ejemplo Wiki pedía, y el desarrollo de los individuos gracias a que les permiten el acceso a dichas fuentes.

1.2.2.2 Dimensiones de las tecnologías de información y comunicación según el análisis hecho al Plan Nacional del Buen Vivir.

- 1) Sociedad del buen vivir.
- 2) Sociedad de la información y el conocimiento
- 3) Dinamización del aparato productivo.
- 4) Conectividad total.
- 5) Revolución educativa

1. Sociedad del buen vivir.

Según Senplades (2013) establece que:

El Buen Vivir, más que una originalidad de la Carta Constitucional, forma parte de una larga búsqueda de modelos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

El Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad, y la justicia social (productiva y distributiva), y desde el reconocimiento y la valoración de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

Para la nueva Constitución (2008), el *sumak kawsay* implica:

Mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la re-distribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural (Art. 276).

Indicadores de la dimensión sociedad del buen vivir.

- Equidad social.
- Interculturalidad.

Equidad social.- Cabrera (2013) afirma que:

La Equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

La equidad social es un conjunto de prácticas que buscan alcanzar una adecuada redistribución de la riqueza, los recursos y las oportunidades, además de construir un balance intercultural y de género para la toma de decisiones que tengan que ver con la elaboración de políticas públicas.

Interculturalidad.- Para la nueva Constitución (2008):

Ecuador incorpora un cambio de gran trascendencia para la vida del país: se pasa del Estado pluricultural y multiétnico de la Constitución del 98, al Estado intercultural y plurinacional. De este modo, se recoge una de las reivindicaciones más profundas e importantes de los movimientos indígenas, afro ecuatorianos y montubios del país para la construcción de la sociedad del Buen Vivir.

Polanco (2005) menciona que:

Para construir una sociedad democrática y pluralista es necesario transformar tres planos articulados entre sí: el socio-económico para asegurar la igualdad; el político que permita cambios en las estructuras de poder, de manera que la diferencia deje de ser un elemento de dominación y opresión; y el sociocultural, encaminado al reconocimiento de la diferencia y a abrir las posibilidades para un aprendizaje entre culturas.

SENPLADES (2013) nos dice que:

“la plurinacionalidad promueve la justicia económica y pregonada la igualdad. La lucha por las igualdades también la lucha por el reconocimiento de la diferencia”.

2. Sociedad de la información y conocimiento.

Según SENPLADES (2013) establece que:

El último siglo ha sido testigo de la sofisticación de los procesos productivos y del uso creciente de tecnologías de información y comunicación (TIC). De esta forma, surge la denominada «Sociedad de la Información y el Conocimiento», cuya característica fundamental es la relevancia del trabajo de procesamiento de datos, información y conocimiento, en todos los sectores de la economía.

La sociedad de la Información y la sociedad del conocimiento son dos conceptos muy distintos. La sociedad de la información tiene que ver con la capacidad de almacenar información y hacerla circular. La sociedad del conocimiento se refiere a la apropiación crítica y selectiva de la información y utilizarla con fines productivos.

Indicadores de la dimensión sociedad de la información y conocimiento.

- Acceso a la información.
- Transferencia de conocimiento.

Acceso a la información.- Esta estrategia busca promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía, para esto se debe:

- Democratizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, especialmente a Internet, a través de la dotación planificada de infraestructura y servicios necesarios a los establecimientos educativos públicos de todos los niveles y la implantación de telecentros en las áreas rurales.
- Promover las capacidades generales de la población para el uso y fomento de plataformas, sistemas, bancos de información, aplicaciones y contenidos que posibiliten a todos y todas obtener provecho de las tecnologías de información y comunicación.
- Establecer mecanismos que faciliten la adquisición de ordenadores personales y programas de capacitación.

Transferencia de conocimiento.- La calidad de vida y progreso de un país ligado a la cobertura, calidad y pertinencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación.

Según SENPLADES (2013) establece que:

La educación superior y la investigación asociada a ella deben concebirse como un bien público en tanto su desarrollo beneficia a la sociedad en su conjunto, más allá de su usufructo individual o privado. Si bien el acceso y la igualdad de oportunidades en este nivel educativo resulta una de las más importantes deudas sociales a saldar, igual o más empeño hay que colocar en la garantía de la excelencia académica, tanto en la enseñanza superior como en la investigación científica.

De la misma forma, toda inversión extranjera directa deberá ser portadora de tecnología y de conocimiento que puedan ser aprovechados por el Ecuador como parte de su desarrollo endógeno, sin estar sometido a condicionalidades y dependencias. Resulta indispensable ligar la investigación producida en las

universidades a los institutos públicos de investigación, a fin de crear sinergias que permitan aportar valor agregado a la industria nacional.

Dinamización del aparato productivo

La Constitución (2008) establece que “el sistema económico ecuatoriano es social y solidario; sin embargo, esta no es una caracterización exacta de la realidad actual, sino un gran objetivo a alcanzar”

Esto supone cambios en todo el ciclo económico: la producción, la reproducción, la distribución y el consumo, y determina el tránsito hacia una nueva matriz productiva; el paso de un esquema primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada y eco eficiente, así como los servicios basados en los conocimientos y la biodiversidad. En esta perspectiva, el régimen económico no tiene primacía en sí mismo; por el contrario, se subordina y sirve a la vida de los seres humanos y de la naturaleza.

Para impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción es necesario:

- Fomentar la producción nacional vinculada a la satisfacción de necesidades básicas para fortalecer el consumo doméstico y dinamizar el mercado interno.

- Aplicar incentivos para el desarrollo de actividades generadoras de valor, especialmente aquellas de los sectores industrial y de servicios, con particular énfasis en el turismo, en el marco de su reconversión a líneas compatibles con el nuevo patrón productivo y energético, y considerando

la generación de empleo local, la innovación tecnológica, la producción limpia y la diversificación productiva.

- Diversificar las formas de producción y prestación de servicios, y sus capacidades de agregación de valor, para ampliar la oferta nacional y exportable.

Indicadores de la dimensión dinamización de aparato productivo.

- Valor agregado.
- Innovación tecnológica.

Valor agregado.-Según SENPLADES (2013) establece que:

Esta estrategia tiene por objetivo iniciar un proceso de transformación del patrón de especialización de la economía que permita superar el modo de acumulación primario-extractivista-exportador y revertir las externalidades negativas que éste genera para la calidad de vida, individual y colectiva de la población. Por todo esto, es imperativa la necesidad de cambiar el patrón de especialización de la economía. La alternativa, por contraposición, es un patrón de especialización enfocado en la producción secundaria y terciaria, generador y agregador de valor, y que desarrolle el mercado interno sin dejar de aprovechar las ventajas del comercio exterior.

Este énfasis en la producción de los sectores secundario y terciario está asociado a un marco de incentivos para la expansión de la mano de obra especializada, tendiente a aumentar los salarios reales en la economía y, consecuentemente, aumentar la capacidad de demanda doméstica, pues la gran mayoría de la población, que es asalariada, incrementa su capacidad de consumo y la posibilidad de ahorrar para mejorar su situación en cuanto a activos.

De este modo, incentiva la generación endógena de mejores tecnologías que dinamizan la sinergia económica. Todo esto permite que la economía se

desconcentre hacia un patrón de especialización en que la industria y la manufactura tengan una mayor participación.

Innovación tecnológica.- SENPLADES (2013) en su política 4.6., dice:

- Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades
- Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades
- Promover la transferencia, el desarrollo y la innovación tecnológica, a fin de impulsar la producción nacional de calidad y alto valor agregado, con énfasis en los sectores priorizados.
- Fortalecer y promocionar la formación técnica y tecnológica en áreas prioritarias y servicios esenciales para la transformación de la matriz productiva, considerando los beneficios del sistema dual de formación. (Pág. #171.)

3. Conectividad total.

SENPLADES (2013) menciona lo siguiente:

El Estado debe asegurar que la infraestructura para conectividad y telecomunicaciones cubra todo el territorio nacional de modo que las TIC estén al alcance de toda la sociedad de manera equitativa. Aunque las alternativas de conectividad son varias (wireless, satélite, fibra óptica), la garantía de la tecnología más adecuada debe propiciarse desde la identificación de los requerimientos de los beneficiarios.

De esta forma, el país se plantea como meta de mediano plazo la conectividad total de su territorio para lo que deberá combinar las distintas herramientas disponibles en función de las necesidades de los usuarios y las características geográficas; buscando siempre el balance entre los costos y los beneficios de utilizar el instrumento tecnológico más adecuado para cada caso.

Indicadores de la dimensión conectividad total.

- Dotación de hardware.
- Acceso universal.

Dotación de hardware.- SENPLADES (2013) menciona lo siguiente:

La dotación de conectividad es una competencia concurrente del sector público y privado, pero es responsabilidad ineludible del Estado atender aquellos sectores que presentan poco atractivo para la inversión privada; garantizando, de esta manera, el acceso universal progresivo de los ecuatorianos, independientemente de su posición geográfica o económica, de género, de su condición física o de cualquier otro factor excluyente.

Así, el primer gran desafío es encontrar los mecanismos para la ampliación de la cobertura de redes informáticas y la capacitación de los ciudadanos en busca de su aprovechamiento creativo, en un contexto de apertura de oportunidades, inclusión e integración social.

Acceso universal.- Según el Mintel (2013) menciona:

El Programa de Acceso Universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) es la agrupación de 4 proyectos interrelacionados, de vital importancia para el progreso de las TIC en el Ecuador, cuya implementación promoverá el desarrollo económico, social, cultural, solidario e inclusivo de la comunidad. Estos proyectos son: infocentros comunitarios, internet para todos, plan nacional de banda ancha y Ecuador digital.

4. Revolución educativa.

El Presidente de La República Rafael Correa (2009) al respecto de la revolución educativa menciona lo siguiente:

Se han desarrollado y consolidado programas de Gobierno para ampliar la cobertura y derribar las barreras de acceso a los servicios educativos, garantizando la gratuidad, a través de la entrega de textos escolares, uniformes y alimentación escolar; así como con la creación de nuevas partidas docentes, la eliminación del pago de matrículas en establecimientos fiscales, la reconstrucción de establecimientos y la construcción de unidades educativas del milenio.

Adicionalmente, el Gobierno ha profundizado en acciones para mejorar la calidad educativa, institucionalizando la evaluación para lo cual venció la injusta oposición de cierto sector gremial, implementando capacitación docente masiva y de calidad, y actualizando el currículo, entre muchas otras acciones.

Indicadores de la dimensión revolución educativa.

- Unidades educativas del milenio.
- Sistema integral de tecnologías para la educación y la comunidad

Unidades educativas del milenio.-Parra (2011) menciona que las Unidades Educativas del milenio (UEM) “son instituciones educativas fiscales con carácter experimental de alto nivel, creadas bajo conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores y modernos”. Se constituyen en referente de la nueva educación fiscal ecuatoriana.

Incorporan propuestas sociales, culturales, productivas y deportivas de la comunidad, e implementan tecnología de la información de punta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema integral de tecnologías para la educación y la comunicación.-Permite a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa en general acceder a la sociedad de la información, de manera democrática y sin importar su condición socioeconómica.

Según el Min.Edu (2009) el objetivo principal del SITEC es:

Es mejorar la calidad del sistema educativo y acortar la brecha entre los alumnos e instituciones que están conectados en red y los que no. Además, se trabaja por aumentarla cobertura escolar y la capacitación docente mediante una oferta educativa virtual. Son muy importantes las capacitaciones que se realizan con los docentes, por medio del SITEC, ya que permiten que el conocimiento sobre nuevos sistemas informáticos llegue eficazmente. Estos profesores, a su vez, deben multiplicar los conocimientos impartidos en cada establecimiento educativo para beneficio de todos los actores del sistema.

1.3 MARCO LEGAL.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

3 Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

Capítulo cuarto

Régimen de competencias

Art. 261.- El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos.

Capítulo quinto

Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas

Art. 313.- El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.

Título VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Sección octava

Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay.
3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.
4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.
5. Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la Ley.

Art. 388.- El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento.

Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursables. Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal respectivo.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Política 11.3: Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal

- Garantizar la calidad, la accesibilidad, la continuidad y tarifas equitativas de los servicios, especialmente para el área rural, los grupos sociales más rezagados y los actores de la economía popular y solidaria.
- Fortalecer las capacidades necesarias de la ciudadanía para el uso de las TIC, priorizando a las MIPYMES y a los actores de la economía popular y solidaria.
- Impulsar la calidad, la seguridad y la cobertura en la prestación de servicios públicos, a través del uso de las telecomunicaciones y de las TIC; especialmente para promover el acceso a servicios financieros, asistencia técnica para la producción, educación y salud.
- Facilitar la competencia entre operadores de servicios de telecomunicaciones para establecer una distribución más uniforme del mercado y evitar monopolios y oligopolios.
- Establecer mecanismos de transferencia de tecnología en la normativa de telecomunicaciones, para permitir el desarrollo local de nuevas aplicaciones y servicios.
- Fortalecer las compras públicas plurianuales, la sustitución de importaciones, la transferencia e innovación tecnológica y la gestión comercial y de redes de distribución eficiente y competitiva, en la gestión de la empresa pública de telecomunicaciones.
- Fortalecer la seguridad integral usando las TIC.

- Promover el uso de TIC en la movilidad eficiente de personas y bienes, y en la gestión integral de desechos electrónicos, para la conservación ambiental y el ahorro energético.

Conectividad y telecomunicaciones para la sociedad de la información y el conocimiento

El último siglo ha sido testigo de la sofisticación de los procesos productivos y del uso creciente de tecnologías de información y comunicación (TIC). De esta forma, surge la denominada «Sociedad de la Información y el Conocimiento», cuya característica fundamental es la relevancia del trabajo de procesamiento de datos, información y conocimiento, en todos los sectores de la economía.

La construcción de la Sociedad del Buen Vivir tiene implícito el tránsito hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, pero considerando el uso de las TIC, no solo como medio para incrementar la productividad sino como instrumento para generar igualdad de oportunidades, para fomentar la participación ciudadana, para recrear la interculturalidad, para valorar nuestra diversidad, para fortalecer nuestra identidad plurinacional. En definitiva, para profundizar en el goce de los derechos establecidos en la Constitución y promover la justicia en todas sus dimensiones.

En consecuencia, la acción estatal en los próximos años deberá concentrarse en tres aspectos fundamentales: Conectividad total, dotación de hardware y el uso de TIC para la Revolución Educativa.

Sin embargo, el énfasis del Estado en tales aspectos implicará el apareamiento de externalidades positivas relacionadas con el mejoramiento de servicios gubernamentales, la dinamización del aparato productivo y el uso de las TIC's con fines productivos mejorando así la calidad de vida de la ciudadanía.

El Estado debe asegurar que la infraestructura para conectividad y telecomunicaciones cubra todo el territorio nacional de modo que las TIC estén al alcance de toda la sociedad de manera equitativa. Aunque las alternativas de conectividad son varias, la garantía de la tecnología más adecuada debe propiciarse desde la identificación de los requerimientos de los beneficiarios. Por ejemplo, la conectividad rural debe concebirse como una conectividad local, intracomunitaria, que responda a la manera en que las personas se comunican en la actualidad, y adecuar las opciones tecnológicas a dicha realidad.

De esta manera, el empoderamiento de la población rural sobre el uso de las TIC se observaría en el interés de los participantes para aprehender más conocimientos.

De esta forma, con disponibilidad de talento humano se haría factible seguir con las etapas propuestas por Katz (2009) para materializar un incremento de la productividad a través de la difusión de TIC, estas etapas son:

La primera, donde la difusión se lleva a cabo entre las compañías que llevan la delantera en adaptación tecnológica; la segunda, que incluye una adopción tecnológica por parte de los sectores industriales con «altos costos de transacción o estructura de redes como transporte, finanzas y distribución» y la tercera, en que las TIC son adoptadas por aquellos sectores identificados como clave en la economía, es decir aquellos identificados como estratégicos en la transformación del patrón de especialización de la economía en el marco del desarrollo endógeno.

Finalmente, el Estado debe propender al impulso de la investigación y el desarrollo en el sector de las TIC para consolidar la transferencia de conocimientos, aprovechando el carácter transversal del sector. De esta forma, se canalizaría la innovación hacia sectores estratégicos de la economía, donde el valor agregado que proporciona el uso de la tecnología implique una cadena infinita de transferencia de conocimientos e innovación.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción Parroquial
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente en la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

1.4 MARCO REFERENCIAL

Están presentes en el territorio ciertos programas nacionales para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones. El proyecto

“Santa Elena Digital” a cargo del Gobierno Provincial de Santa Elena, para dotar de computadoras y acceso a internet en escuelas y sitios comunales del área rural de la provincia; y el infocentro comunitario en la parroquia Anconcito.

Sin embargo la escasa sostenibilidad de estos proyectos de telecomunicaciones y débil apoyo por parte del GAD municipal hacen necesario gestionar desde la junta parroquial el impulso a la democratización del acceso a las tecnologías de la información y comunicación

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este proyecto de tesis se utilizó el análisis descriptivo, puesto que toda la información respecto a los proyectos de telecomunicaciones de la parroquia Anconcito se la pudo obtener a través de los instrumentos de recolección de datos como son la encuestas y entrevista que permitieron detallar las ventajas, características, la forma de gestión, y su correspondiente situación actual.

2.2 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Se utilizó la modalidad de proyecto factible, ya que comprende la elaboración de un Proyecto de implementación de un centro tecnológico popular, para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC's) de la parroquia Anconcito.

La propuesta busca involucrar al ciudadano en el conocimiento de las TIC con el fin de reducir la brecha y analfabetismo digital, motivándole a emplear la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de su comunidad, propiciando el acceso a productos y servicios en línea, tanto locales como internacionales.

En este estudio se analizó algunos aspectos técnicos, legales y financieros, puesto que estos permitieron la realización y ejecución de este trabajo de investigación.

La estructura del proyecto factible consta de las siguientes etapas: datos generales del proyecto, diagnóstico y problema, objetivos del proyecto, viabilidad y plan de sostenibilidad, presupuesto, estrategia de ejecución, estrategia de seguimiento y evaluación y anexos.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación que se utilizaron fueron los siguientes:

Documental.- En esta investigación se revisaron diferentes documentos tales como el plan de ordenamiento territorial de la parroquia Anconcito, guía de la SENPLADES para la elaboración de proyectos sociales; entre otros que permitieron que la información obtenida sea confiable.

Bibliográfica.- Se necesitó de fuentes bibliográficas para la elaboración del marco teórico, ya que proporciona el conocimiento de trabajos que ya han sido realizados como son: hipótesis, experimentos, teorías, resultados, y técnicas usadas, sobre el problema que se va a resolver.

De campo.- Yépez (2007) Manifiesta que:

La investigación de campo es el estudio sistemático de problemas, en el lugar en que se producen los acontecimientos con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permiten predecir su ocurrencia.

Gonzalo W. (2009) Manifiesta que la investigación de campo:

Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto. (Pág., # 52)

En este trabajo de tesis fueron necesarias las visitas de campo, en donde se pudo obtener información a través de entrevistas y encuestas realizadas a las personas de la parroquia Anconcito.

2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En este trabajo de tesis se consideraron los métodos cuantitativos y cualitativos.

Método cualitativo

Fernández C. (2010) establece que la metodología cualitativa, como indica su propia denominación, “tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad”. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Se realizó la entrevista al señor Guido Muñoz Clemente, presidente de la Junta Parroquial de Anconcito quien aportó con información, donde se pudo analizar, y detallar sus cualidades, las cuales fueron necesarias para desarrollar el proyecto

Método cualitativo

Mediante este método se pudo tabular la información obtenida de las encuestas realizadas en la Parroquia. La tabulación de estos datos permitió tomar las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

La Encuesta

Grasso W. (2006) manifiesta que la encuesta “permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas”

Mayntz (2002) describe a la encuesta como:

La búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

Torres B. (2010) Define a la encuesta de la siguiente manera:

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (Pág., # 194)

Esta técnica permitió obtener información en forma cuantitativa y cualitativa de la población de Anconcito. La cual es necesaria para la implementación de un centro tecnológico popular que garantice el acceso a las tecnologías de información y comunicación

2.5 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Guía de la Entrevista

Es un borrador que sirve de guía, en el cual se detallan las preguntas que se harán al momento de realizar la entrevista.

Las preguntas realizadas en la entrevista fueron las siguientes:

¿Cuáles son los proyectos de telecomunicaciones existentes en la Parroquia?

¿Considera Ud. que es necesaria la capacitación tecnológica a los pobladores de la Parroquia?

¿Cuáles son los temas en que se capacitan?

¿Cómo está equipado el infocentro comunitario?

¿Considera Ud. que es suficiente el infocentro comunitario para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación?

¿Está de acuerdo con que se implemente un centro tecnológico popular en la Parroquia?

El cuestionario

Hernández R. (2006) menciona que un cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Se comentó primero sobre las preguntas y luego sobre las características deseables de este tipo de instrumento, así como los contextos en los cuales se pueden administrar los cuestionarios.

Este instrumento de investigación contiene 22 preguntas cerradas, donde se consideró la escala de likert:

ESCALA - NIVEL DE IMPORTANCIA

- Muy importante
- Bastante importante
- Importante
- Poco importante
- No importante

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.6.1 Población

Hernández R y Fernández C. (2003) mencionan que “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”

Torres B. (2010) Define a la población como: “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas la unidades de muestreo”. (Pág., # 160)

La población de la parroquia Anconcito, según datos estadísticos del INEC del año 2010, es de 11.822 habitantes permanentes.

CUADRO N° 4: Población

CÓDIGO DE PARROQUIA	SEXO		TOTAL
	1. Hombre	2. Mujer	
240351. Anconcito	6.116	5.706	11.822

Fuente: www.inec.gob.ec

2.6.2 Muestra

Es aquella parte representativa de la población, o considerado como el subconjunto del conjunto población. Aunque existen autores que, consideran a la muestra desde dos puntos de vista. “La una como muestra con enfoque cualitativo y la otra como muestra cuantitativa”. Según Hernández R. Fernández C. (2003).

Torres B. (2010) manifiesta que:

La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el estudio y sobre la cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto de estudio”. (Pág., #. 161)

Garcés P. (2011) dice que: la muestra “descansa en que una parte de la población representa al todo y por lo tanto refleja en ciertas medidas las características que define la población de la cual fue extraída”. (Pág., # 34).

Existen dos clases muestras:

- Muestras probabilísticas
- Muestras no probabilísticas

La diferencia entre las dos está en que la muestra probabilística permite determinar un margen de error mientras que la muestra no probabilística no permite esta alternativa.

Este trabajo utilizó la muestra probabilística, específicamente la muestra aleatoria simple, ya que este tipo de muestra se toma al azar según el criterio del investigador además por ser la más utilizada en trabajos de investigación científica. De esta manera las personas involucradas puedan dar su punto de vista con relación al centro tecnológico popular que se requiere para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

2.6.2.1 Determinación del tamaño de la muestra

Dónde:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

CUADRO N° 5: Significado de la fórmula para la determinación del tamaño de la muestra

n=	TAMAÑO DE LA MUESTRA.	Sub grupo de elementos de la población que se ha seleccionado para participar en el estudio con la finalidad de obtener información.
P=	PROPORCIÓN DE ÉXITO.	Probabilidad que se cumpla la hipótesis. Criterio del investigador.
Q=	PROPORCIÓN DE FRACASO.	Probabilidad que no se cumpla la hipótesis. Criterio del investigador
Z ² =	VALOR PARA CONFIANZA.	Nivel de confianza o margen de confiabilidad.
e=	ERROR ADMISIBLE.	Aquel que lo determina el investigador en cada estudio de acuerdo al problema para el estudio (se calcula en porcentajes y luego se divide para 100, lo que significa en proporciones esto se hace, porque cada área de la curva normal es uno. ejemplo: 1% / 100 será 0,01; 2% / 100 será 0,02; 3% / 100 será 0,03; 4% / 100 será 0,04; 5% / 100 será 0,05; etc.
N=	UNIVERSO DE POBLACIÓN.	Conjunto de todos los elementos que comparten un grupo común de características y forma el universo para el propósito del problema de investigación de mercado.

Fuente: Cálculo de la muestra
Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

2.6.2.2 Cálculo de la fórmula para establecer el número correcto de las personas a encuestar en la parroquia Anconcito.

Formula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e)^2(N - 1) + (Z)^2 * P * Q}$$

Desarrollo:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 11822}{(0,05)^2(11822 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5 * 11822}{(0,0025)(11821) + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{11353,85}{30.51}$$

$$n = 372$$

CUADRO N° 6: Resumen para determinar el tamaño de la muestra

n =	Tamaño de la Muestra.	372
P =	Proporción de Éxito.	0,5
Q =	Proporción de Fracaso.	0,5
Z ² =	Valor para Confianza.	1,96
E =	Error Admisible.	0,05
N =	Universo de Población.	11.822

Fuente: Cálculo de la muestra

Elaborado por: Víctor Láñez Ramírez

2.7 PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN

CUADRO N° 7: Resumen de los datos empleados para determinar el tamaño de la muestra

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	PLAN DE ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
Obtener información sobre el tema	Recabar información a través de una investigación bibliográfica con el fin de conocer sobre los centros tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar información en el cyber • ir al ministerio de telecomunicación 	11 de febrero del 2014	Investigador
Reunión con los funcionarios del GAD parroquial	Socializar los beneficios del centro tecnológico mediante una exposición para conocimiento de los funcionarios del GAD.	Concepto del centro tecnológico Ventajas del centro tecnológico	4 de marzo del 2014	Investigador
Elaboración del proyecto de implementación de un centro tecnológico	Elaborar el proyecto de implementación del centro tecnológico popular, mediante la guía metodológica de la SENPLADES para la ampliación de la cobertura de acceso a las TICs de la parroquia Anconcito.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el proyecto 	17 de marzo del 2014	Investigador
Socialización del trabajo de titulación	Socializar el trabajo final mediante una reunión con los funcionarios de GAD para la hacer la entrega oficial del proyecto.	Preparar la socialización del trabajo		Investigador

Fuente: Cálculo de la muestra

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

2.8 ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS

Todo proyecto tiene aspectos técnicos y científicos, pero también es preciso que cuente con aspectos lógicos, por ejemplo la manera de cómo se realiza su ejecución en la parte administrativa se indica el manejo de los recursos, tiempo necesario para el desarrollo de las diversas actividades debidamente planificadas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En primer lugar se entrevistó al Señor Guido Muñoz Clemente, Presidente del GAD Parroquial de Anconcito, con la finalidad de conocer su opinión acerca de las tecnologías de información y comunicación.

ENCUESTAS

A través de este instrumento, se diseñó preguntas para la ciudadanía de la parroquia Anconcito, durante la aplicación de la encuesta no existieron inconvenientes para terminarla. Una vez finalizada esta etapa se procedió a la tabulación de la información en función de cada uno de los ítems.

Luego de tabular los datos se elaboraron gráficos en forma de círculos y se realizó el análisis e interpretación de resultados de la encuesta que se llevó a cabo en la Parroquia.

3.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se utilizó el programa de Excel para realizar la tabulación de los datos obtenidos en las encuestas los cuales nos permitirán analizar la información y elaborar las conclusiones y recomendaciones.

3.1.1 Encuesta aplicada a la ciudadanía de la parroquia Anconcito.

1. ¿Considera Ud. que la participación de la comunidad en el seguimiento de los proyectos es?

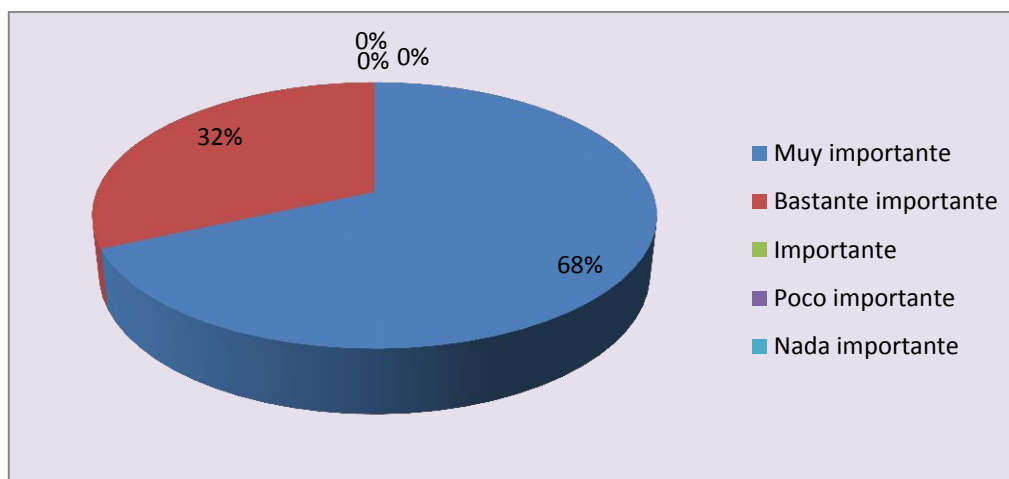
CUADRO N° 8: Participación de la comunidad en proyectos

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
1	1.1	Muy importante	254	68%
	1.2	Bastante importante	118	32%
	1.3	Importante	0	0%
	1.4	Poco importante	0	0%
	1.5	Nada importante	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Lainez Ramírez

GRÁFICO N° 1: Participación de la comunidad



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Lainez Ramírez

Tal como se puede ver en el gráfico un 68% de la ciudadanía considera que es muy importante la participación de la comunidad en el seguimiento de los proyectos, mientras que el 32% piensa que es bastante importante.

2. ¿El enfoque de género es importante para el desarrollo de la parroquia?

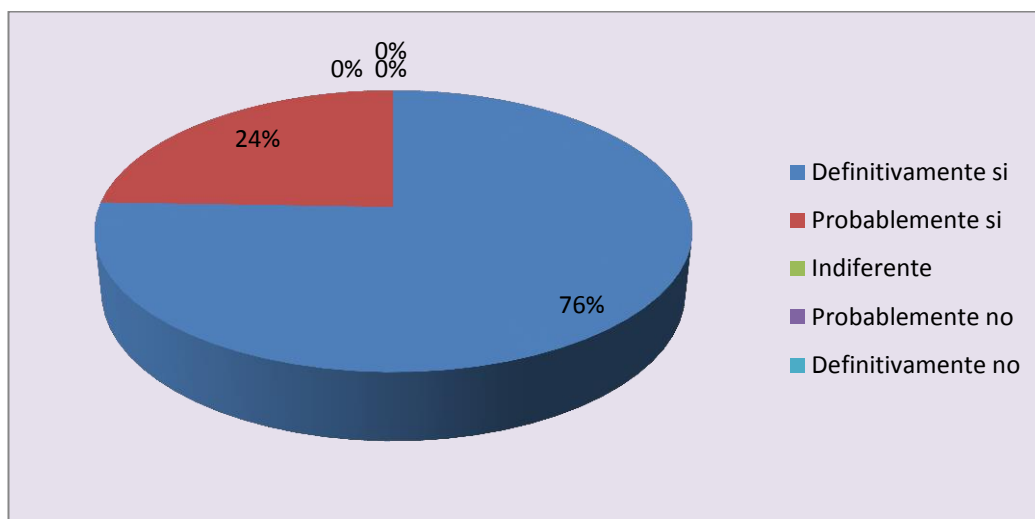
CUADRO N° 9: Importancia del enfoque de género

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
2	2.1	Definitivamente si	281	76%
	2.2	Probablemente si	91	24%
	2.3	Indiferente	0	0%
	2.4	Probablemente no	0	0%
	2.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 2: Importancia del enfoque de género



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Según el gráfico estadístico el 76% de la población piensa que el enfoque de género es definitivamente importante para el desarrollo, por otro lado el 24% considera que probablemente es importante.

3. ¿Influye el orgánico funcional en la asignación de funciones y responsabilidades?

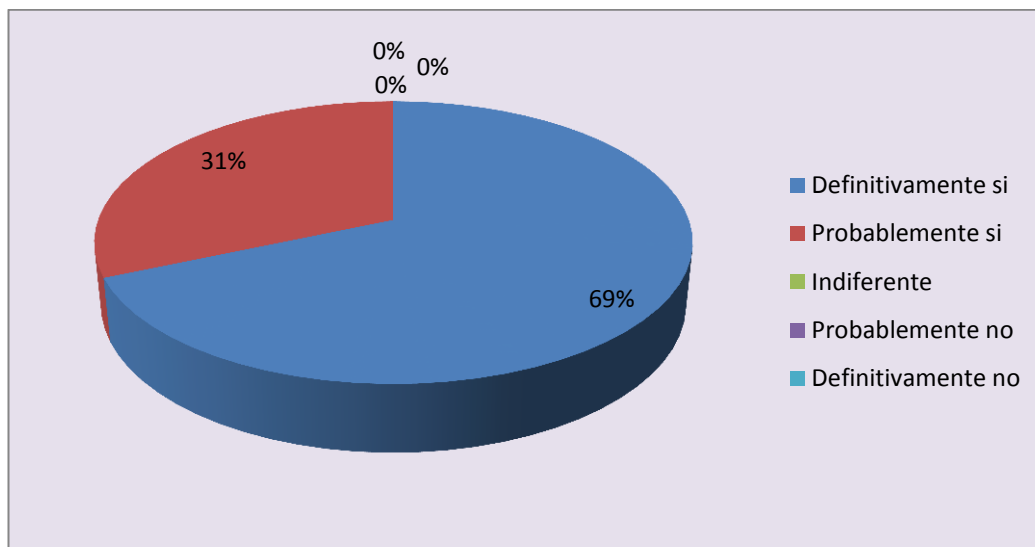
CUADRO N° 10: El orgánico funcional

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
3	3.1	Definitivamente si	255	69%
	3.2	Probablemente si	117	31%
	3.3	Indiferente	0	0%
	3.4	Probablemente no	0	0%
	3.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 3: El orgánico funcional



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El análisis estadístico muestra que el 69% de la ciudadanía, piensa que definitivamente interviene el orgánico funcional en la asignación de funciones y responsabilidades y el 31 % considera que probablemente influye.

4. ¿Es importante contar con un número de personal adecuado?

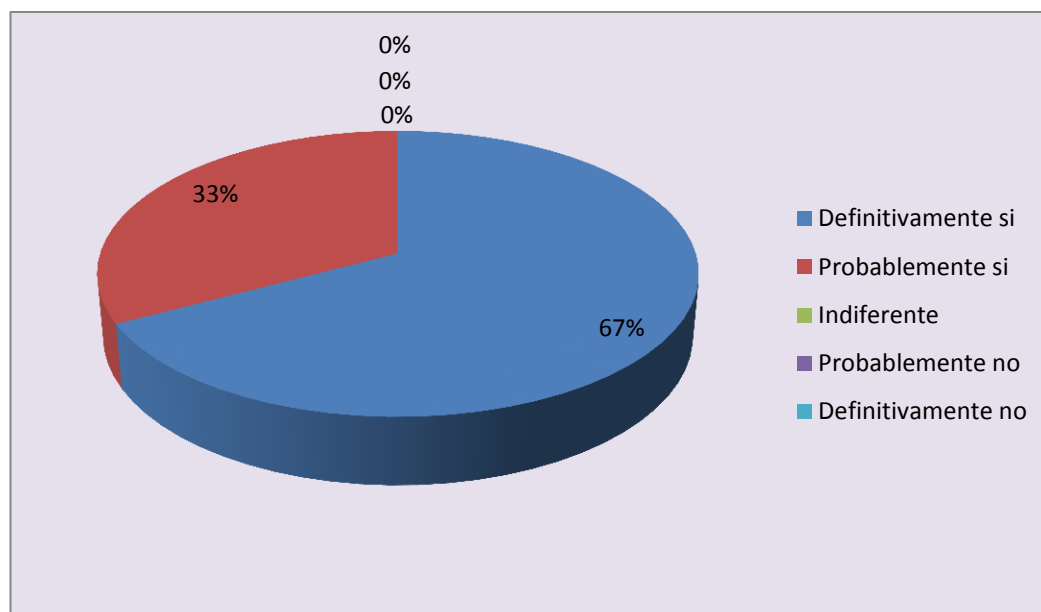
CUADRO N° 11: Número del personal

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
4	4.1	Definitivamente si	250	67%
	4.2	Probablemente si	122	33%
	4.3	Indiferente	0	0%
	4.4	Probablemente no	0	0%
	4.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 4: Número de personal



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El gráfico que antecede indica que el 67% de las personas piensa que contar con un número de personal adecuado es definitivamente importante, por otro lado el 33% cree que probablemente es importante.

5. ¿Influye el marco legal en la ejecución de los proyectos?

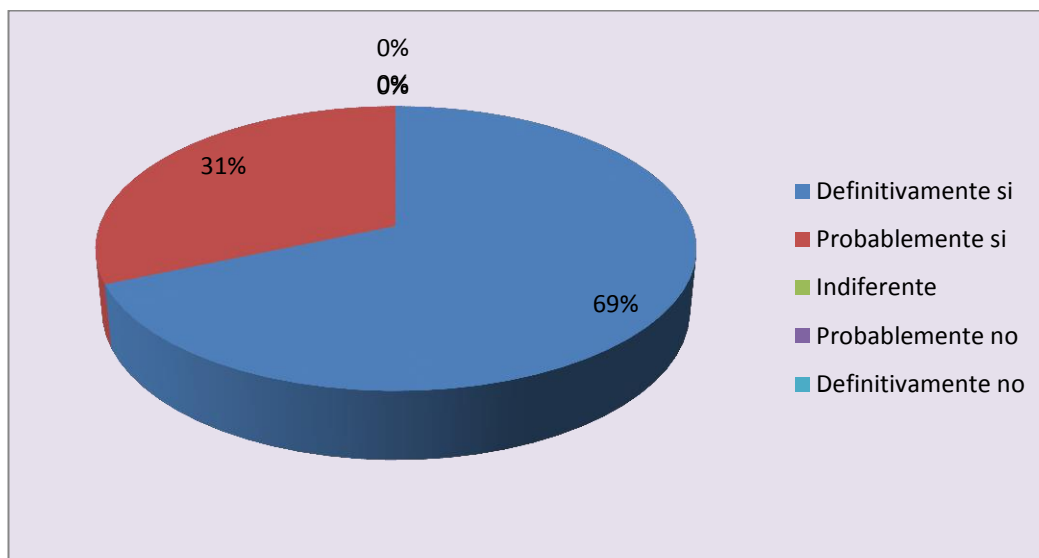
CUADRO N° 12: El marco legal

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
5	5.1	Definitivamente si	255	69%
	5.2	Probablemente si	117	31%
	5.3	Indiferente	0	0%
	5.4	Probablemente no	0	0%
	5.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 5: El marco legal



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Como se aprecia en el cuadro el 69% de la población considera que definitivamente influye el marco legal en la ejecución de los proyectos mientras que los que consideran que probablemente influye son el 31%

6. ¿Influye la política en la ejecución de los proyectos?

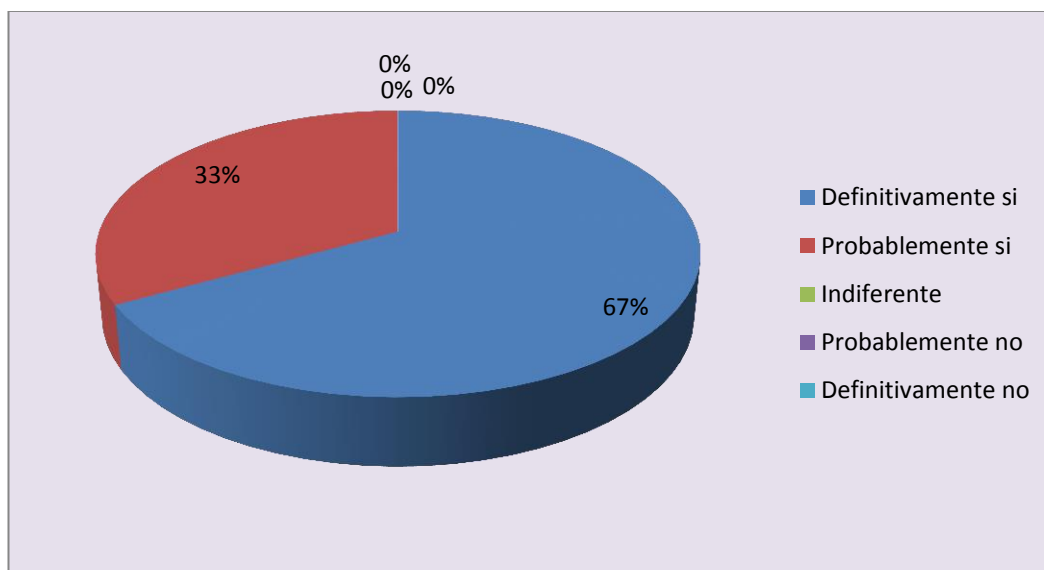
CUADRO N° 13: La política externa

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
6	6.1	Definitivamente si	249	67%
	6.2	Probablemente si	123	33%
	6.3	Indiferente	0	0%
	6.4	Probablemente no	0	0%
	6.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 6: La política externa



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Según la estadística quienes piensan que la política externa definitivamente influye en la ejecución de los proyectos corresponde al 67% y los que consideran que probablemente influye son el 33%

7. ¿Es necesario aplicar métodos de control en la ejecución de los proyectos?

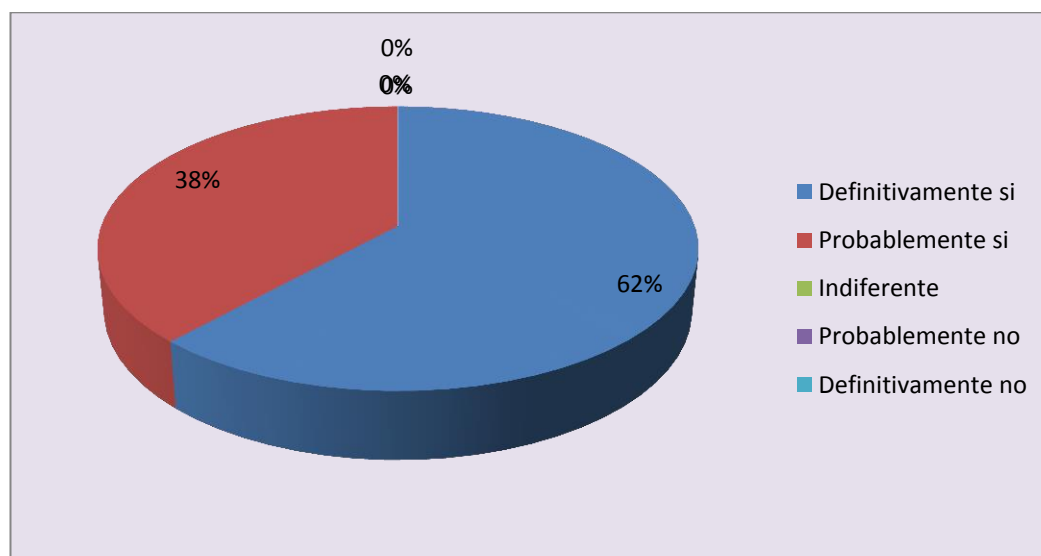
CUADRO N° 14: Métodos de control

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
7	7.1	Definitivamente si	230	62%
	7.2	Probablemente si	142	38%
	7.3	Indiferente	0	0%
	7.4	Probablemente no	0	0%
	7.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 7: Métodos de control



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 62% de la población considera que definitivamente es necesario aplicar métodos de control en la ejecución de los proyectos, por otro lado el 38% piensa que probablemente son necesarios.

8. ¿Son necesarias las rendiciones de cuentas a la ciudadanía?

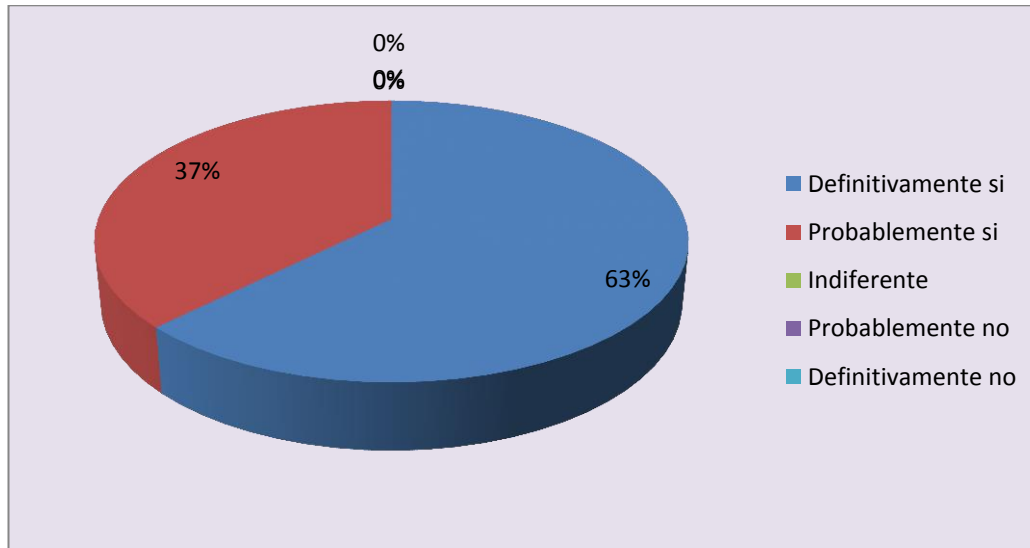
CUADRO N° 15: Rendición de cuentas

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
8	8.1	Definitivamente si	233	63%
	8.2	Probablemente si	139	37%
	8.3	Indiferente	0	0%
	8.4	Probablemente no	0	0%
	8.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 8: Rendición de cuentas



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El gráfico muestra que el 63% de la población cree que definitivamente son necesarias las rendiciones de cuentas de quienes ocupan cargos públicos mientras que el 37% considera que probablemente son necesarias.

9. ¿Con que frecuencia recicla?

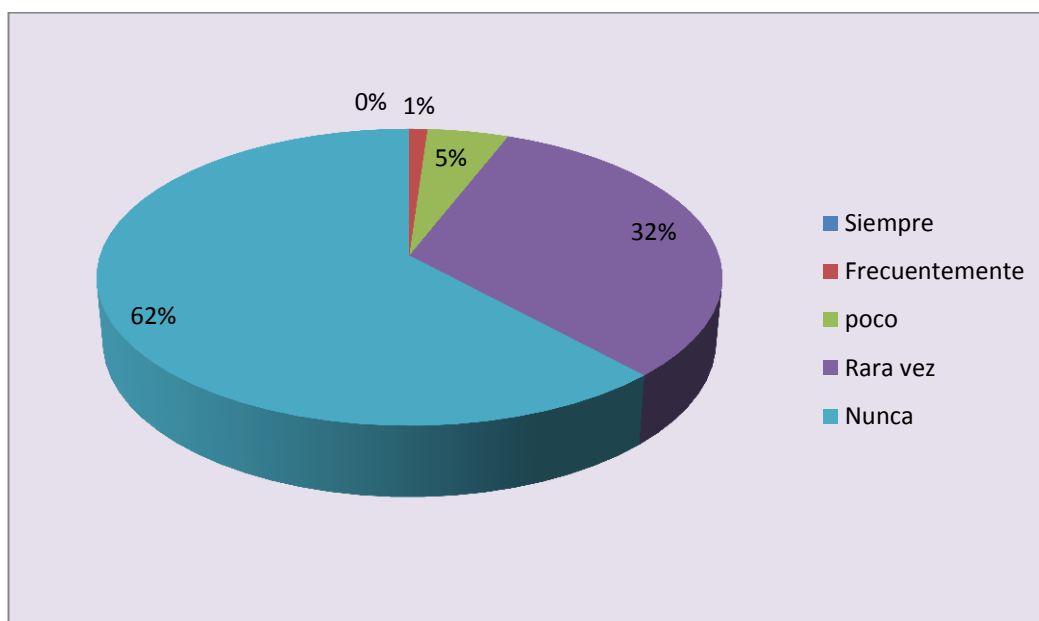
CUADRO N° 16: El reciclaje

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
9	9.1	Siempre	0	0%
	9.2	Frecuentemente	4	1%
	9.3	poco	18	5%
	9.4	Rara vez	120	32%
	9.5	Nunca	230	62%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 9: El reciclaje



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

En cuanto al reciclaje el 62% de la ciudadanía dice que nunca, el 32% rara vez, el 5% poco y el 1% de la población frecuentemente recicla, es decir que no se interesan en buscar alternativas en beneficio de la comunidad.

10. ¿Considera Ud. Que es necesario crear conciencia ambiental?

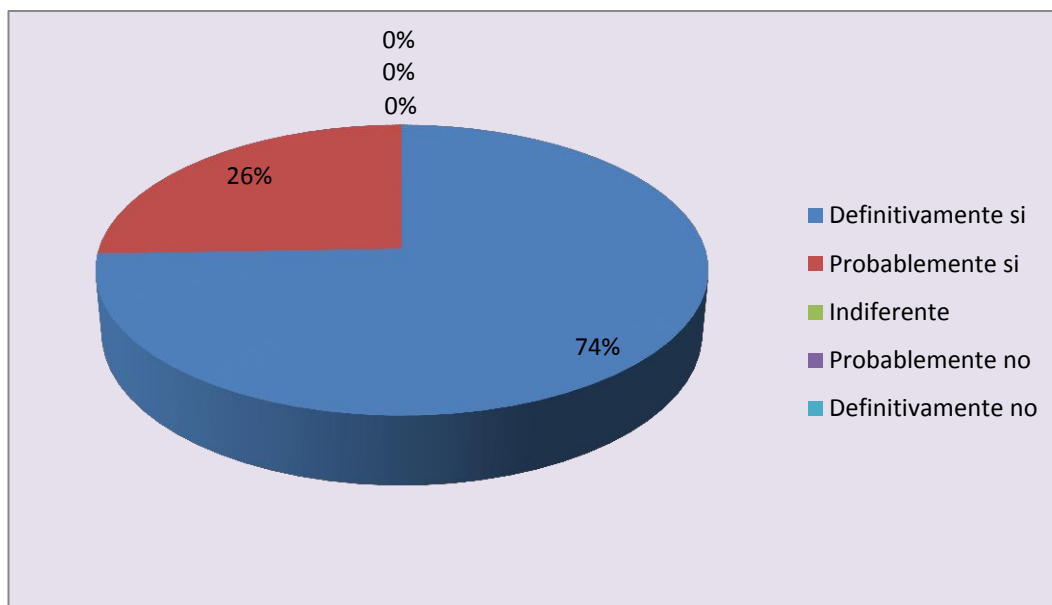
CUADRO N° 17: La conciencia ambiental

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
10	10.1	Definitivamente si	277	74%
	10.2	Probablemente si	95	26%
	10.3	Indiferente	0	0%
	10.4	Probablemente no	0	0%
	10.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 10: La conciencia ambiental



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 74% de las personas encuestadas considera que definitivamente es necesario crear conciencia social, mientras que el 26% piensa que probablemente es necesario.

11. ¿Considera Ud. que se cumple el principio de equidad social?

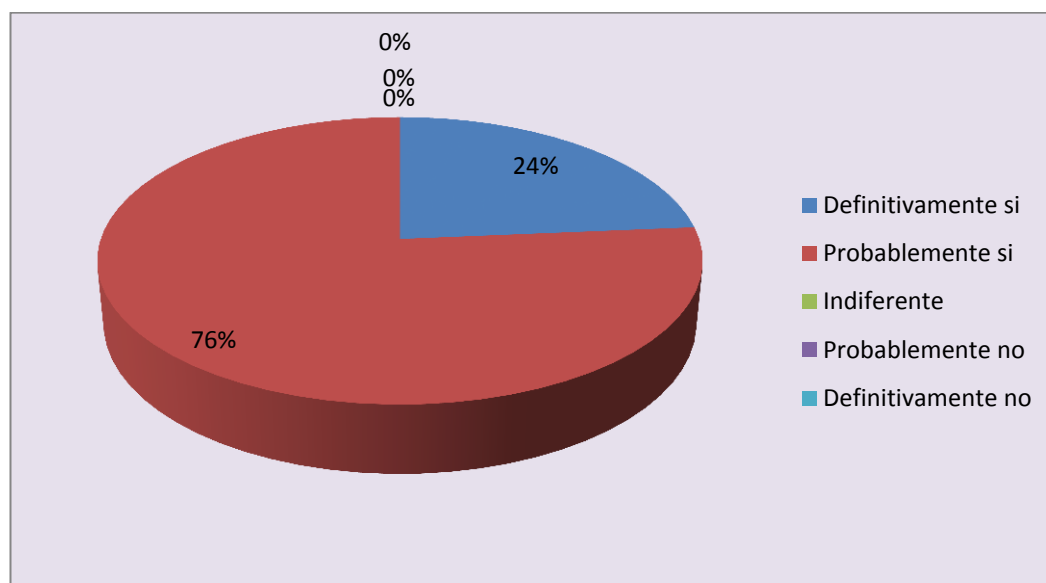
CUADRO N° 18: Equidad social

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
11	11.1	Definitivamente si	88	24%
	11.2	Probablemente si	284	76%
	11.3	Indiferente	0	0%
	11.4	Probablemente no	0	0%
	11.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 11: Equidad social



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Los datos estadísticos muestran que del total de personas encuestadas el 24% piensa que definitivamente sí se cumple con el principio de equidad social, mientras que el 76% considera que probablemente se cumple

12. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de interculturalidad?

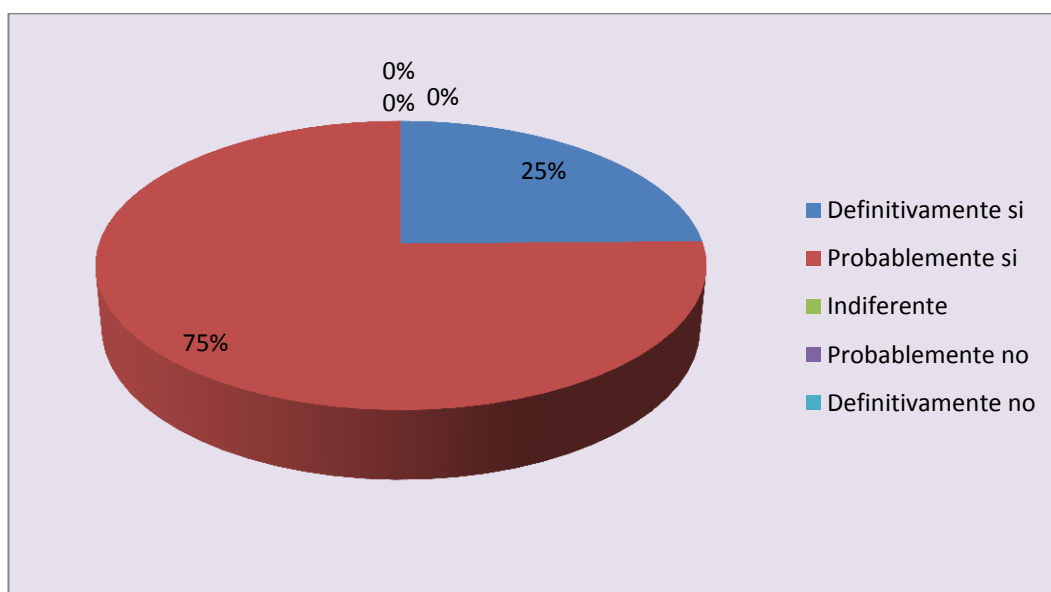
CUADRO N° 19: La interculturalidad

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
12	12.1	Definitivamente si	92	25%
	12.2	Probablemente si	280	75%
	12.3	Indiferente	0	0%
	12.4	Probablemente no	0	0%
	12.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 12: La interculturalidad



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 25% de las personas encuestadas considera que definitivamente sí se cumple con el principio de interculturalidad, el 75% piensa que probablemente se cumple.

13. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de acceso a la información?

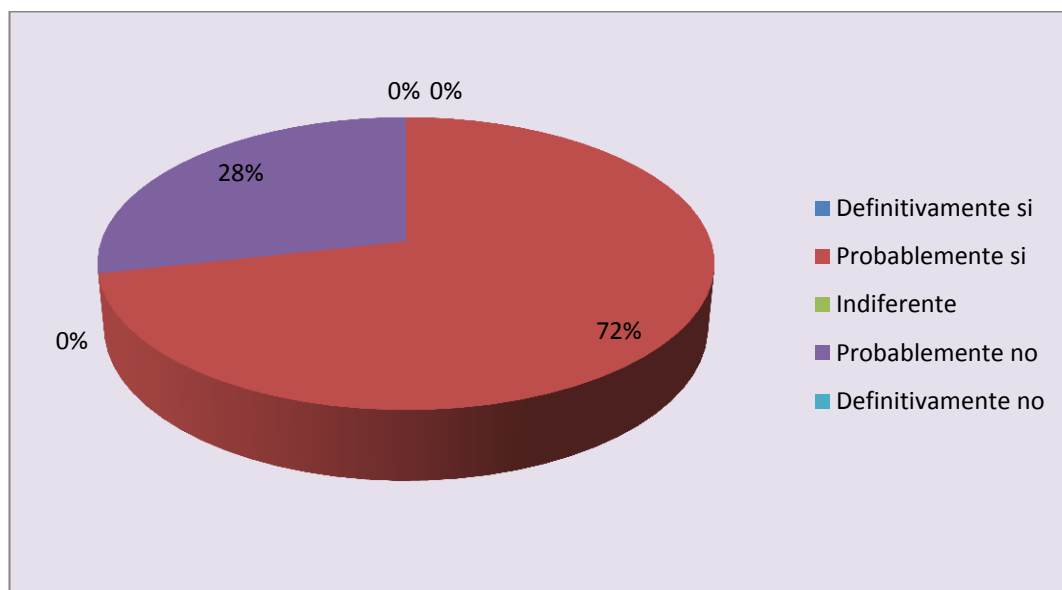
CUADRO N° 20: Acceso a la información

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
13	13.1	Definitivamente si	0	0%
	13.2	Probablemente si	266	72%
	13.3	Indiferente	0	0%
	13.4	Probablemente no	106	28%
	13.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Láñez Ramírez

GRÁFICO N° 13: Acceso a la información



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Láñez Ramírez

Del total de personas encuestadas el 72% piensa que probablemente sí se cumple con el principio de acceso a la información pública, mientras que el 28% considera que probablemente no se cumple.

14. ¿Influye la transferencia de conocimientos en el desarrollo productivo?

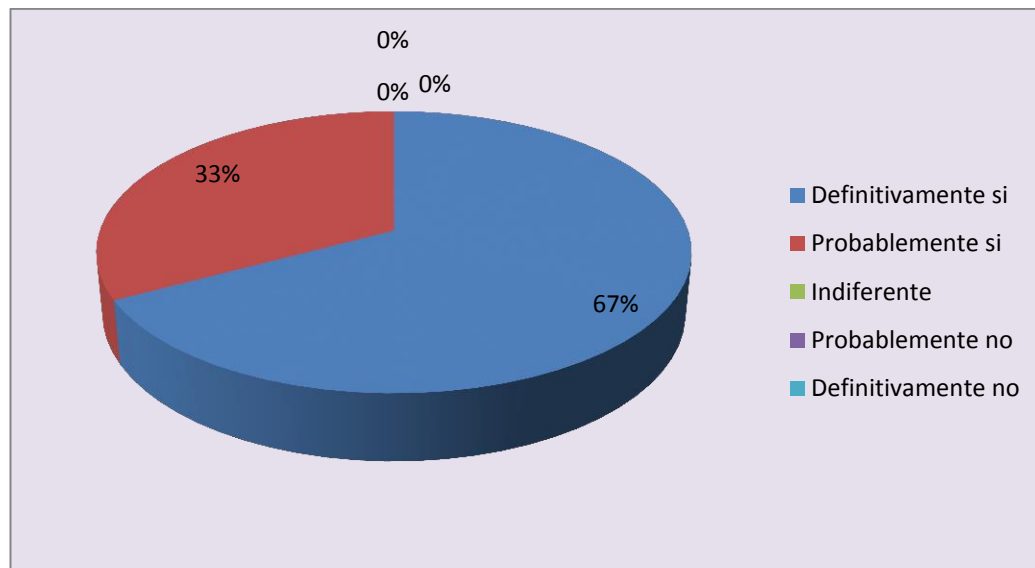
CUADRO N° 21: La transferencia de conocimiento

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
14	14.1	Definitivamente si	250	67%
	14.2	Probablemente si	122	33%
	14.3	Indiferente	0	0%
	14.4	Probablemente no	0	0%
	14.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 14: La transferencia de conocimiento



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 67% de la población considera que definitivamente influye la transferencia de conocimiento en el desarrollo productivo; por otro lado el 33% piensa que probablemente influye.

15. ¿Influye el valor agregado en el desarrollo productivo?

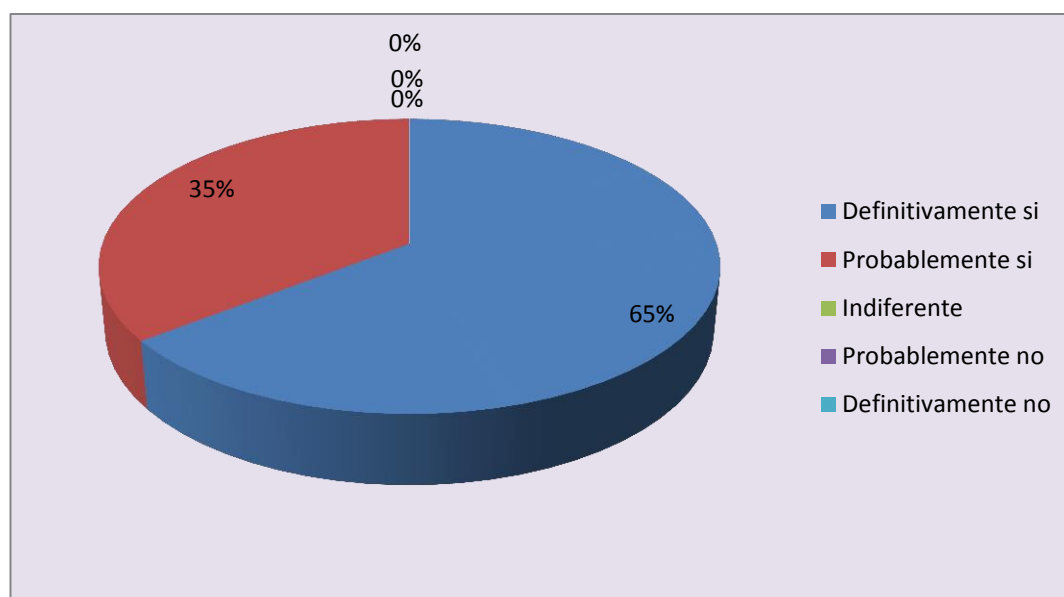
CUADRO N° 22: El valor agregado

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
15	15.1	Definitivamente si	240	65%
	15.2	Probablemente si	132	35%
	15.3	Indiferente	0	0%
	15.4	Probablemente no	0	0%
	15.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 15: El valor agregado



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Del total de personas encuestada el 65% considera que definitivamente sí influye el valor agregado en el desarrollo productivo; por otro lado el 35% piensa que probablemente influye.

16. ¿Influye la innovación tecnológica en el desarrollo productivo?

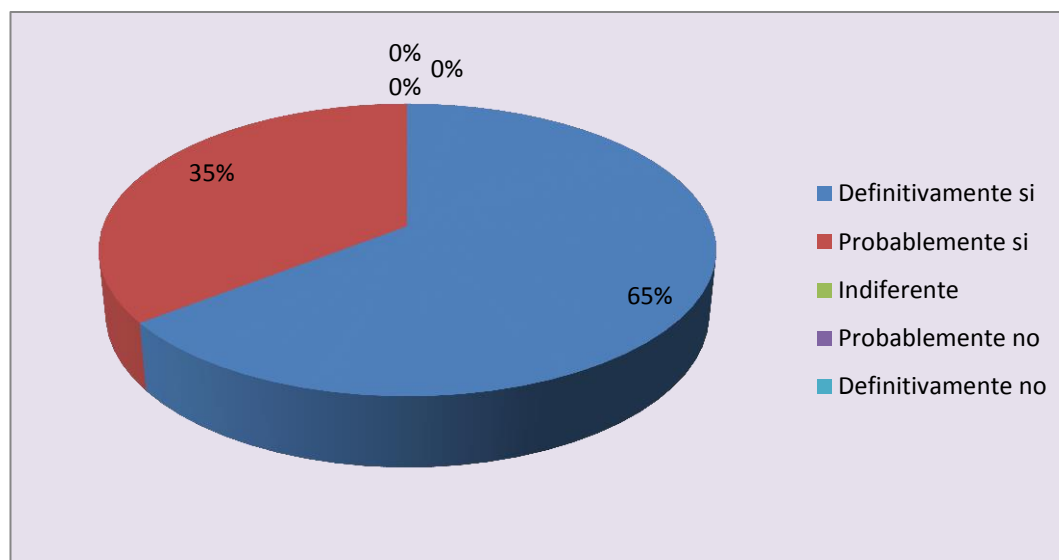
CUADRO N° 23: La innovación tecnológica

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
16	16.1	Definitivamente si	240	65%
	16.2	Probablemente si	132	35%
	16.3	Indiferente	0	0%
	16.4	Probablemente no	0	0%
	16.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 16: La innovación tecnológica



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 65% de la población piensa que definitivamente sí influye la innovación tecnológica en el desarrollo productivo mientras que el 35% considera que probablemente influye.

17. ¿Considera Ud. que es necesario dotar de hardware a las escuelas?

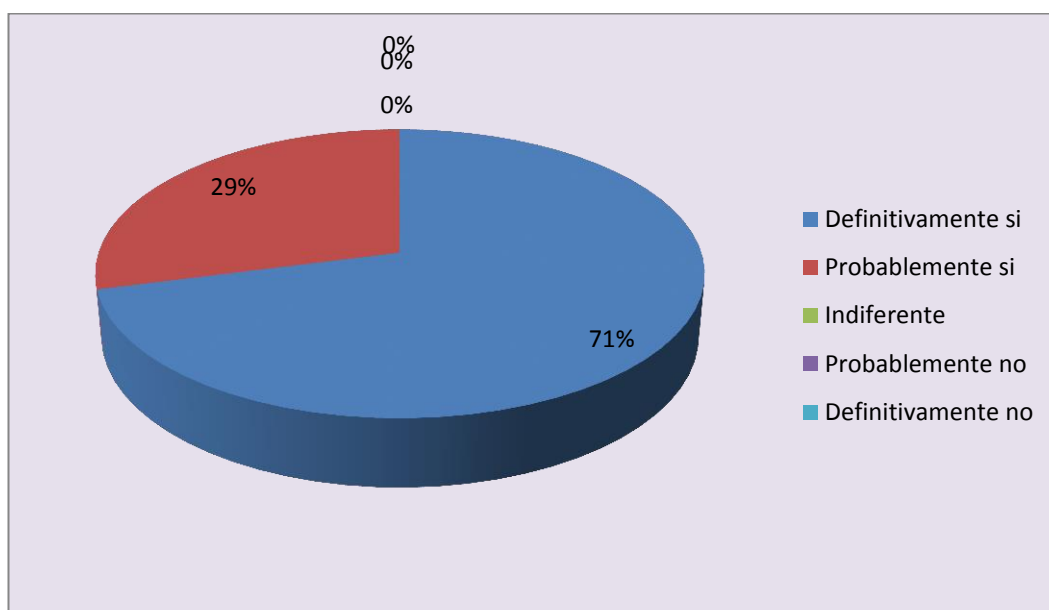
CUADRO N° 24: Hardware en las escuelas

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
17	17.1	Definitivamente si	264	71%
	17.2	Probablemente si	108	29%
	17.3	Indiferente	0	0%
	17.4	Probablemente no	0	0%
	17.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 17: Hardware en las escuelas



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Del total de personas encuestadas el 71% considera que definitivamente sí es necesario dotar de hardware a las escuelas mientras que el 29% piensa que probablemente es necesario.

18. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de acceso universal a las TIC's?

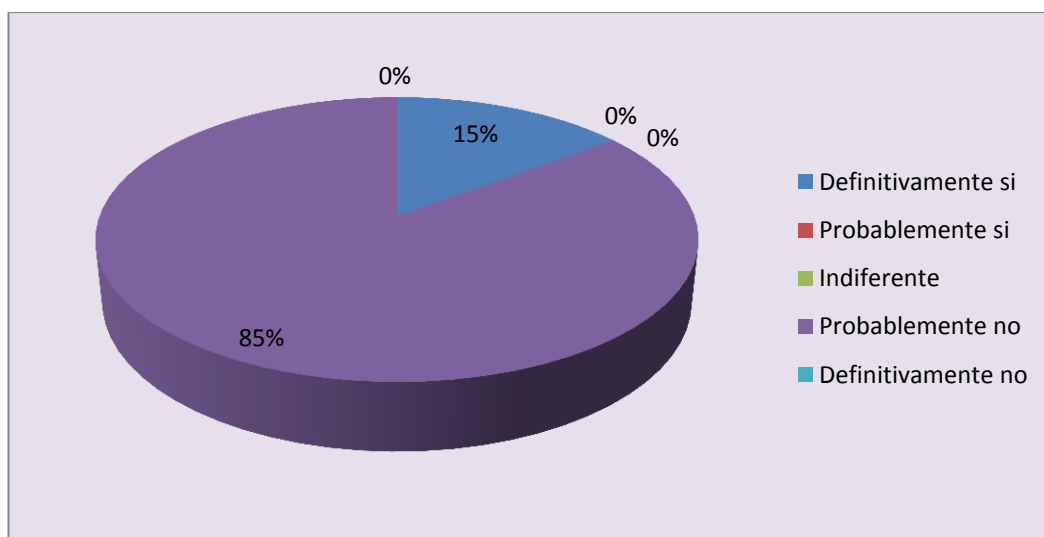
CUADRO N° 25: Acceso universal a las TIC's

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
18	18.1	Definitivamente si	55	15%
	18.2	Probablemente si	0	0%
	18.3	Indiferente	0	0%
	18.4	Probablemente no	317	85%
	18.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 18: Acceso universal a las TIC's



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 15% de las personas encuestadas consideran que definitivamente sí se cumple el principio de acceso universal a las TIC's mientras que el 85% piensa que probablemente no se cumple.

19. ¿Son importante son las unidades del milenio para el desarrollo educativo?

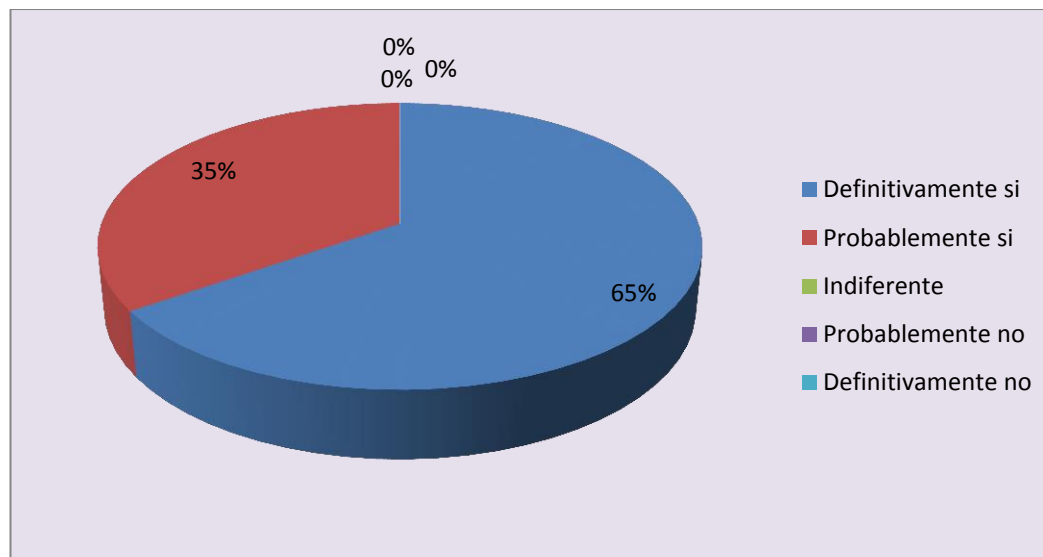
CUADRO N° 26: Unidades del milenio

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
19	19.1	Definitivamente si	243	65%
	19.2	Probablemente si	129	35%
	19.3	Indiferente	0	0%
	19.4	Probablemente no	0	0%
	19.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 19: Unidades del milenio



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

El 65% de las personas encuestadas consideran que definitivamente sí son importantes las unidades del milenio para el desarrollo productivo mientras que el 35% piensa que probablemente son importantes.

20. ¿Es importante el SITEC para el desarrollo educativo?

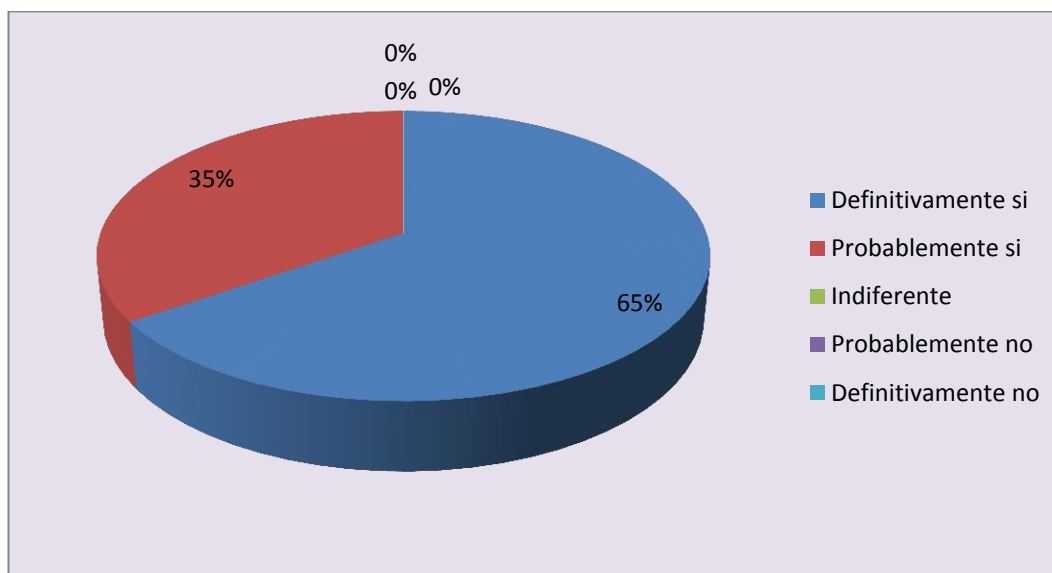
CUADRO N° 27: SITEC

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
20	20.1	Definitivamente si	243	65%
	20.2	Probablemente si	129	35%
	20.3	Indiferente	0	0%
	20.4	Probablemente no	0	0%
	20.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 20: SITEC



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Del total de las personas encuestadas el 65% considera que definitivamente sí es importante el SITEC para el desarrollo productivo mientras que el 35% piensa que probablemente es importante.

21. ¿Considera Ud. Que es necesaria la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia?

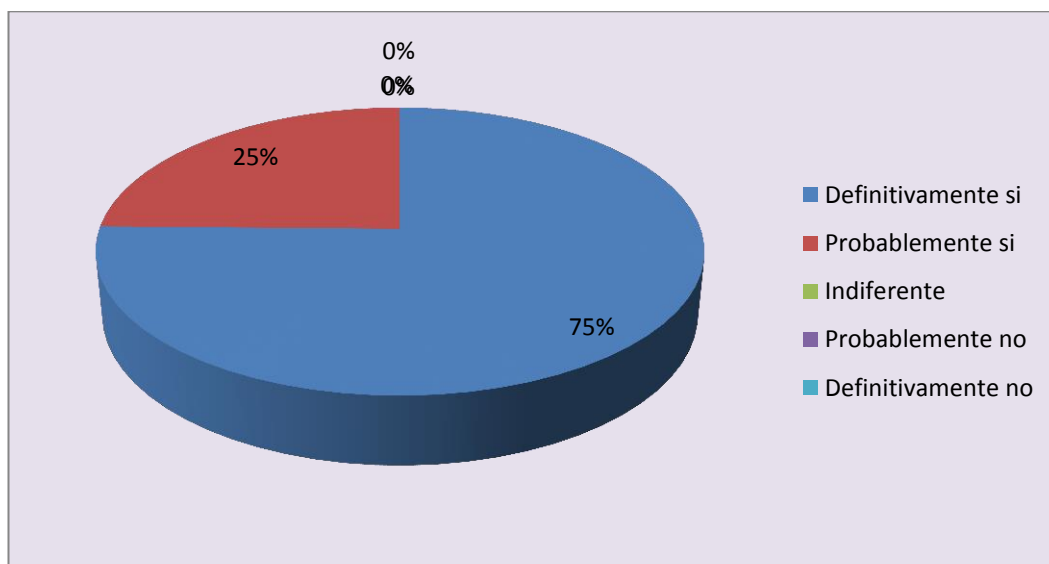
CUADRO N° 28: Centro Tecnológico Popular

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
21	21.1	Definitivamente si	280	75%
	21.2	Probablemente si	92	25%
	21.3	Indiferente	0	0%
	21.4	Probablemente no	0	0%
	21.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 21: Centro Tecnológico Popular



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Del total de las personas encuestadas el 75% considera que definitivamente sí es necesaria la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia mientras que el 25% piensa que probablemente es necesaria.

22. ¿Considera Ud. Que influye la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación?

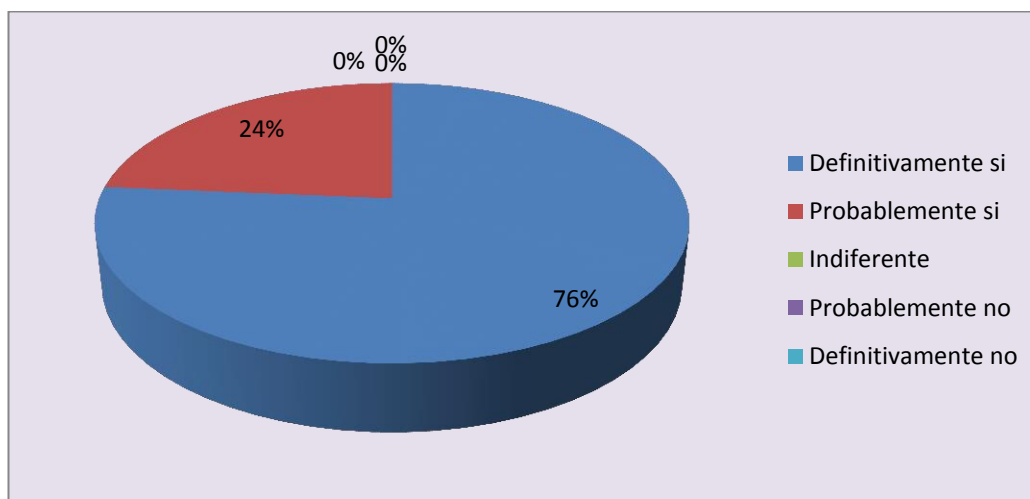
CUADRO N° 29: Sostenibilidad de los proyectos

ÍTEM	CÓDIGO	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJES
22	22.1	Definitivamente si	284	76%
	22.2	Probablemente si	88	24%
	22.3	Indiferente	0	0%
	22.4	Probablemente no	0	0%
	22.5	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL			372

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

GRÁFICO N° 22: Sostenibilidad de los proyectos



Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Del total de las personas encuestadas el 76% considera que definitivamente sí influye la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, mientras que el 24% piensa que probablemente influye.

CONCLUSIONES

La sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación está directamente relacionada con la participación de toda la comunidad. Si esta se apropia del proyecto, de sus resultados, de la toma de decisiones entonces buscará la manera de mantenerlo en la Parroquia.

Es importante que las personas responsables de los proyectos de telecomunicación socialicen no solamente los resultados de cada capacitación, sino también se debe informar de todas las actividades que realizan durante su gestión.

El uso de las tecnologías de información y comunicación es importante para alcanzar el desarrollo productivo de la parroquia, ayuda también a fomentar la participación de toda la comunidad y garantizar así el goce de los derechos establecidos en la Constitución de la República.

RECOMENDACIONES

El GAD Parroquial deberá implementar mecanismos de participación ciudadana, de tal manera que la población se adueñe del proyecto e incida en la sostenibilidad del mismo.

Se recomienda al GAD Parroquial de Anconcito, y de la ciudadanía en general exigir la rendición de cuentas de las actividades que realizan las personas que llevan adelante los proyectos de telecomunicación.

Se debe usar las tecnologías de información y comunicación no solo para aumentar la productividad de la Parroquia, sino también como instrumento para generar igualdad de oportunidades y fortalecer la identidad plurinacional.

CAPÍTULO IV

PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014

4.1 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto contribuirá al acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de la población de la parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena. Los criterios considerados en su diseño están basados en la guía práctica para la elaboración de proyectos sociales de la SENPLADES.

1. Datos generales del proyecto
2. Diagnóstico y problema
3. Objetivos del proyecto
4. Viabilidad económica del proyecto
5. Presupuesto
6. Estrategia de ejecución
7. Estrategia de seguimiento y evaluación
8. Anexos

4.1.1. Datos Generales del Proyecto

4.1.1.1 Nombre del proyecto

Implementación de un centro tecnológico popular para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC's) de la parroquia Anconcito, año 2014.

4.1.1.2 Entidad ejecutora

G.A.D. Parroquial de Anconcito

4.1.1.3 Cobertura y localización

Provincia: Santa Elena

Cantón: Salinas

Parroquia: Anconcito

4.1.1.4 Monto

\$ 56880

4.1.1.5 Plazo de ejecución

Desde enero del 2015 hasta diciembre del 2018

CUADRO N° 30: Sector y tipo de proyecto

SECTORES	SUBSECTORES
Desarrollo Social	Inclusión Social
Desarrollo de la investigación científica	Infraestructura - Equipamiento

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

4.1.2 Diagnóstico y Problema

4.1.2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

Los datos para la elaboración de este proyecto fueron obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Anconcito

La Parroquia Rural de Anconcito, del cantón Salinas en la provincia de Santa Elena se identifica por su actividad pesquera, y tiene una característica muy especial ya que su conformación territorial puede definirse como urbana, sin embargo administrativamente es rural por lo que su Junta Parroquial tiene competencias de ese nivel que limitan su accionar consecuentemente atender debidamente a la población.

Está ubicada al sur oeste de la provincia de Santa Elena, cuenta con una extensión de 9,74 Km². (973,84Ha.), cuenta con una población de 11.822 habitantes (Censo Poblacional 2010), lo cual indica una densidad bruta de 1.186,86 Hab. /Km². Es la parroquia más pequeña de la provincia de Santa Elena, apenas representa 0,26 % de su territorio y el 13,24 % del cantonal.

Sus límites son:

Norte: Parroquia José Luis Tamayo y Ancón.

Sur: Océano Pacífico.

Este: Parroquia Ancón.

Oeste: Parroquia José Luis Tamayo.

Constituida por barrios, es una población que fue extendiéndose a partir del puesto pesquero, el cual está ubicado en la playa entre acantilados, de allí fue creciendo en terrenos irregulares y en muchos casos en condiciones de riesgo. Su población, según datos estadísticos del INEC del año 2010, es de 11.822 habitantes permanentes. Anconcito, es una población emergente con las características propias de un asentamiento en crecimiento, la regulación del uso de suelo depende del Municipio de Salinas. Ha recibido pobladores de otras partes del país, especialmente de Manabí, El Empalme, Esmeraldas, Santo Domingo, que han constituido 18 barrios y 1 cooperativa de vivienda.

Las condiciones de vida se ven afectadas por la falta de pavimentación de las calles, y de alcantarillado sanitario, así como la insuficiencia de los servicios de salud.

La población se dedica mayormente a la pesca, su economía está ligada a esta actividad.

Pese a ser un puerto artesanal pesquero de importancia, tiene indicadores sociales preocupantes, existe el analfabetismo y desnutrición infantil más los problemas imperantes en una cultura machista con gran consumo de alcohol.

La brecha entre sus necesidades básicas y lo que provee a la economía provincial es evidente pese a que sus pobladores están organizados aún no ha logrado el desarrollo sustentable.

Población

La población de la parroquia Anconcito, según datos estadísticos del INEC del año 2010, es de 11.822 habitantes permanentes.

CUADRO N° 31: Población

POBLACIÓN	SEXO		TOTAL
	1. Hombre	2. Mujer	
240351. Anconcito	6.116	5.706	11.822

Fuente: INEC, Censo del 2010

Clasificando la población de la parroquia Anconcito con la información disponible, se observa que los menores de veinte años de edad registraron un peso relativo de 50,6%, lo que permite afirmar que es una población joven. Merece ser destacado el porcentaje de personas de 60 años y más de edad, que alcanza el 4,93 %. Mientras que, el grupo de edad de los 20 a los 59 años muestra una participación de 45,21 %.

CUADRO N° 32: Población según grupos de edad

Grupos de edad	Población	%
0 – 9	3.285	27,79
10 – 19	2.606	22,04
20 – 39	3.563	30,14
40 – 59	1.782	15,07
60 y más	586	4,95
Total	11.822	100,0

Fuente: INEC, Censo del 2010

Salud

Anconcito pertenece al distrito 24D01 de planificación SENPLADES Zona 5. La oferta de salud lo constituyen los establecimientos sin internación médica como el Subcentro de Salud Anconcito, el consultorio médico Municipal, Fundación Samaritan Purse y los consultorios médicos de tipo particular.

No se registran establecimientos médicos con internación como las clínicas u hospitales. Si la población requiere servicios de hospitalización, debe salir de la parroquia y dirigirse a Salinas, La Libertad, Santa Elena o Ancón donde se encuentran los establecimientos más cercanos. En los talleres territoriales, la población señaló que la atención del Sub centro de Salud es ineficiente en cantidad de médicos y en especialistas.

Solicitaron que las unidades de salud amplíen su atención, el horario de martes a viernes de 08H00 a 16H00 y sábado hasta el medio día es insuficiente. Así como, un mejor equipamiento y el incremento del personal de salud: médicos y enfermeras.

Educación

La educación tiene como objetivo el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida, es un derecho inherente a la persona humana y no un privilegio.

La democratización de la educación y el desarrollo socio económico están fuertemente relacionados, por tanto es justo reconocer que el nivel educativo es el indicador más relevante y explícito de las condiciones de vida y de los estados de pobreza en la población. La infraestructura educativa de Anconcito es básicamente de sostenimiento fiscal, existiendo un Centro de Educación Básica, dos Escuelas, un Colegio y un Centro de Formación Artesanal.

En los Talleres Territoriales, se señaló que en las escuelas no se da atención adecuada a niños y niñas con discapacidad. Señalando la importancia de que el Programa de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación tome la pauta y extienda la acción coordinando con Consejo Provincial y Junta parroquial

Al analizar el nivel de instrucción o educativo de los habitantes de la parroquia Anconcito, medido en la población de 5 años y más de edad, se observa que la mayor proporción de habitantes tiene nivel de instrucción “primario y básico” (64,24 %), seguido del nivel “secundario y medio” (24,12 %). La proporción de la población que declara “ningún” nivel es el 4,57 %,

CUADRO N° 33: Nivel de Instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	%
Ninguno	4,57
Centro de alfabetización	1,18
Preescolar	1,59
Primario	45,10
Secundario	17,47
Educación básica	19,14
Bachillerato – Educación Media	6,65
Ciclo post bachillerato	0,75
Superior	2,59
Postgrado	0,05
Se ignora	0,92
Total	100,0

FUENTE: INEC censo del 2010

Acceso de la población a los servicios básicos

Sistemas De Agua Potable

La parroquia Anconcito cuenta con una cobertura de agua potable de alrededor del 90% de la ciudad, los barrios deficitarios son: Los Girasoles 2, ciertos sectores de los barrios Gonzalo Chávez, Tiwintza 2, Carmen Bucheli, sectores en los cuales se han desarrollado proyectos de vivienda a través del MIDUVI. El agua es provista por AGUAPEN y la comunidad manifiesta un servicio regular con problemas de baja presión en las viviendas.

Alcantarillado Sanitario y Pluvial

Aproximadamente, el 60 % de la población de Anconcito cuenta con alcantarillado sanitario, el cual es administrado por AGUAPEN. Los sectores que poseen éste servicio son los ubicados en la zona céntrica de la ciudad: Bellavista, 5 de Junio, Las Lomas, Manabí, 9 de Octubre, Jaime Roldós, Las Peñas, Paraíso y un sector del Luis Cadena.

El 40% restante que carecen del servicio son los barrios: Gonzalo Chávez, Luís Céleri, San Vicente, Carmen Buchelli, Tiwintza, 2 de Febrero, 20 de Marzo, Brisas del Mar, El Dorado, Cooperativa de Vivienda Riveras del Mar y un sector del Luis Cadena, sectores donde hay proyectos MIDUVI nuevos y los barrios periurbanos del sector norte de Anconcito.

En los sectores deficitarios, utilizan pozos sépticos y letrinas, y, todavía hay familias que no usan agua para arrastre o vierten sus desechos a cielo abierto. Mal manejo generalizado de las aguas residuales domésticas en éstos sectores.

La laguna de oxidación está situada muy cerca de barrios consolidados del norte de la ciudad Sector Tiwintza, apenas a 50 m de la vía principal hacia Punta Carnero y a menos de 100 m de dicho barrio.

100% de déficit de alcantarillado pluvial.

Alcantarillado pluvial es un sistema de tuberías, sumideros e instalaciones que permiten el rápido desalojo de las aguas de lluvia para evitar daños. Existe un canal abierto de aproximadamente 1500 m de longitud que cruza el centro poblado y desemboca en el océano hacia el lado noroeste de la saliente. A éste canal natural los pobladores vierten aguas residuales domésticas tornándose en un foco de insalubridad.

El 100% de los grupos deficitarios utilizan sistemas individuales de pozos sépticos o pozos ciegos, generalmente, en unidades apartadas de las viviendas y sin uso de agua para el arrastre de los desechos, lo que significa que se agudiza el riesgo sanitario y ambiental dentro del mismo entorno de la vivienda. Todavía existe un porcentaje de pobladores que realizan sus necesidades biológicas al aire libre.

Desechos Sólidos

La competencia de recolección de los desechos sólidos le corresponde a la Municipalidad de Salinas. El servicio es regular, con frecuencias que varían entre una o dos veces por semana. El relleno sanitario se encuentra en el Sector Norte (los Anghomblos) junto a la vía a Punta Carnero.

Redes viales

El territorio de la parroquia Anconcito está contenido en un eje vial que lo articula con la provincia: El eje que inicia en la vía Guayaquil-Santa Elena o ruta del

Spondylus a la altura de la entrada a Atahualpa (AGUAPEN)-Atahualpa-Ancón-Anconcito-La Libertad.

Esta vía es de asfalto y actualmente el MTOP se encuentra ampliándola a 4 carriles. El tramo Anconcito –Salinas es una vía paisajística que corre paralela al filo costero, la misma que ha sido adecuada para ser usada como vía de acceso al aeropuerto de Salinas. La parroquia Anconcito mantiene relaciones importantes entre los siguientes puntos:

- ✓ Salinas, por ser su cabecera cantonal, su importancia administrativa y de gestión y por la ubicación del aeropuerto regional. Está ubicada a 12 km de distancia.
- ✓ La Libertad, ubicada a 11 km de distancia, por su centralidad comercial a nivel provincial.
- ✓ Ancón, por su cercanía, ubicada a 3km. Su relación es comercial.
- ✓ Santa Elena, ubicada a 12,50 km, por su importancia administrativa, comercial y de gestión propios de la capital provincial.

El territorio posee adecuada conectividad a través de la ruta del Spondylus con los puertos de Chanduy y Palmar, con el puerto de Sta. Rosa en Salinas, con las caletas pesqueras y mercados en la provincia de Manabí, también con Puerto Engabao, Playas, Posorja y Guayaquil en la provincia del Guayas.

Aproximadamente, el 15% de las calles del centro poblado están asfaltadas, el restante 85% son de tierra, incidiendo directamente en el deterioro físico y ambiental de la ciudad de Anconcito.

El acceso al Puerto Pesquero Artesanal, conlleva una serie de actividades y proyectos complementarios, entre ellos el de las vías de acceso a éstas instalaciones lo que supone una carga de tráfico pesado para el centro poblado. Se recomienda definir una ruta de entrada-salida de vehículos pesados hacia-desde el puerto, la misma que debe recorrer por sectores menos poblados, identificar las calles de mayor sección hasta empatarla con la vía principal hacia Salinas y hacia Ancón.

Transporte Público

El transporte público en la parroquia, al igual que en toda la provincia, es deficitario tanto cualitativa como cuantitativamente. En este sector operan dos cooperativas de transporte público (Cooperativa Mar Azul y Cooperativa de Taxis Puerto Anconcito), además una compañía de taxis ejecutivo y una asociación de autos.

La ruta que realizan los buses es Ancón - Anconcito - La Libertad. Los usuarios indican que se debe mejorar el servicio, ampliar las frecuencias, modernizar las unidades, respetar los horarios y tener un buen trato hacia los usuarios especialmente para con a los estudiantes, mujeres y adultos mayores. La compañía de autos Anconcito al igual que la asociación de autos prestan sus servicios dentro de la parroquia.

Energía

El fluido de energía eléctrica utilizado en la parroquia es el proporcionado por el Sistema Nacional Interconectado. De acuerdo a la información proporcionada en los talleres participativos, la cobertura del servicio alcanza un 95%.

La parroquia cuenta con el 60% de cobertura del sistema de alumbrado público.

Según los datos obtenidos en los talleres participativos algunos de los inconvenientes en cuanto a alumbrado público son los siguientes:

- Déficit de cobertura en barrios nuevos (MIDUVI).
- Pocas luminarias, con vida útil muy corta.
- Áreas oscuras en la cabecera parroquial.
- Déficit de iluminación de los equipamientos comunitarios genera sitios inseguros.
- Las calles en general carecen de iluminación.

Telefonía convencional pública

En la parroquia el servicio de telefonía convencional pública es muy limitado, si bien hay líneas telefónicas en funcionamiento, la demanda es muy baja. En la parroquia existe una agencia de CNT. Existen antenas repetidoras instaladas en sectores urbanos.

Según datos proporcionados por el INEC de un total de 2830 hogares tan solo 229 disponen de telefonía convencional lo que representa un 8% mientras que 2601 hogares no disponen lo que corresponde al 92%.

Telefonía móvil

El servicio de telefonía móvil tanto pública como privada es bueno, la señal es regular y llega a toda la parroquia.

Internet

Buena cobertura y oferta de internet. Existen cabinas de servicio e internet gratuito en las escuelas. La dependencia del Gobierno Parroquial posee el servicio también.

4.1.2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

Luego de analizar el área de la tecnología de información y comunicación, se evidenció la existencia ciertos programas nacionales para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de las telecomunicaciones, merece destacarse algunos esfuerzos institucionales en el campo de la conectividad y las telecomunicaciones que propenden al desarrollo de las comunidades, su crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida:

- 1) Proyecto “Santa Elena Digital” a cargo del Gobierno Provincial de Santa Elena, para dotar de computadoras y acceso a internet en escuelas y sitios comunales del área rural de la provincia
- 2) Infocentros comunitarios por parte del ministerio de telecomunicaciones.

Aun así, existe un limitado acceso a las tecnologías de información y comunicación, donde entre sus principales causas está el débil apoyo por parte del GAD Municipal del cantón Salinas y el deficiente trabajo en equipo con escuelas y colegios.

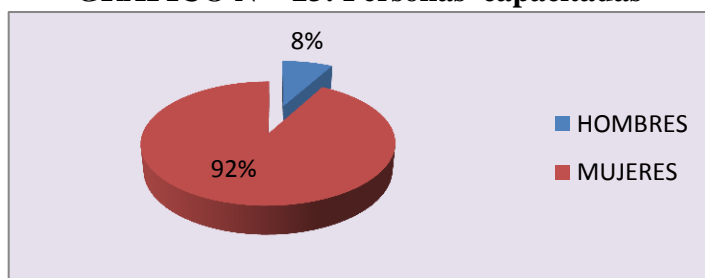
Cabe recalcar que hasta el momento el infocentro comunitario se encarga de brindar capacitación tecnológica a los habitantes de la Parroquia alcanzando los siguientes resultados en sus 2 años de creación.

CUADRO N° 34: Total de personas capacitadas

PERSONAS CAPACITADAS		
HOMBRES	36	8%
MUJERES	414	92%
TOTAL	450	100%

FUENTE: Infocentro comunitario

GRÁFICO N° 23: Personas capacitadas



Fuente: Infocentro comunitario

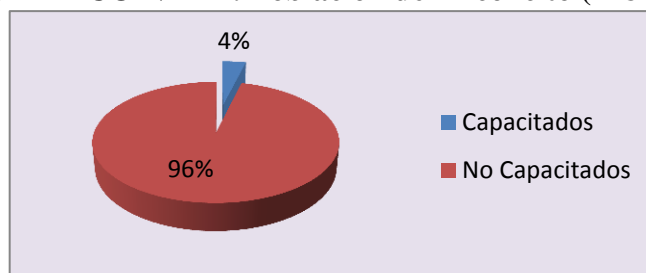
El cuadro estadístico nos muestra que el Infocentro comunitarios a capacitado a un total de 450 personas, de los cuales 36 son hombres es decir el 8% mientras que 414 son mujeres lo que corresponde al 92%.

CUADRO N° 35: Población capacitada y no capacitada

POBLACIÓN DE ANCONCITO		
Capacitados	450	3,8%
No Capacitados	11372	96,2%
TOTAL	11822	11822

FUENTE: Infocentro comunitario

GRÁFICO N° 24: Población de Anconcito (11822)



Fuente: Infocentro comunitario.

El gráfico nos detalla que tan solo el 4% del total de la población ha sido capacitado sobre el uso de las TIC's mientras que el 96% aun no, por esta razón es que se considera que aún no se garantiza el acceso a las tecnologías de información y comunicación en la parroquia Anconcito.

4.1.2.3 Línea base del proyecto

Hace seis años era imposible pensar en las oportunidades para acceder de forma gratuita a las Tecnologías de la Comunicación e Información, TIC. Pero esa realidad cambió, gracias al Gobierno de la Revolución Ciudadana, que creó al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para que implemente políticas públicas en beneficio de los ciudadanos.

Por ello, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información trabaja para que las TIC formen parte del proceso de transformación y desarrollo de los ciudadanos, al garantizarles el acceso igualitario a las mismas, a través de los planes y programas que se ejecutan como dotación de conectividad, alistamiento digital y prestación de servicios de telecomunicaciones, que posibilitan incrementar los índices de penetración del servicio de Internet de Banda Ancha.

En el Ecuador existe un crecimiento significativo en cuanto al uso de la red de Internet, los ciudadanos ecuatorianos se interesan por utilizar la tecnología, no solo en el uso de la Internet, sino en la utilización de teléfonos celulares inteligentes, tabletas y otros dispositivos que permitan la inmediatez en la realización de actividades de negocios y esparcimiento.

En los últimos años, las telecomunicaciones experimentan crecimientos radicales y Ecuador evidencia una tendencia exponencial de crecimiento; es así que el uso

de Internet tuvo un crecimiento del 6.14% (2006) al 54.7% (2012), de penetración en Internet Banda Ancha. En cuanto a éste tema, el proyecto emblemático del Mintel: infocentros, desde el espacio rural aporta para que el país sea más inclusivo en el área del uso y aprovechamiento de la tecnología.

“A diciembre de 2012, con el apoyo de los facilitadores, en los Infocentros Comunitarios, ubicados a nivel nacional se capacitaron y entregaron certificados en TIC a 36.136 ecuatorianos”. Mintel (2013). En cuanto al uso de las herramientas tecnológicas como: teléfono, computadora, scanner y fotocopiadora se registra un total de 503.669 beneficiarios de éste proyecto a nivel nacional.

A nivel de la parroquia Anconcito se puede mencionar los siguientes indicadores:

- 1) Existe un 93% de analfabetismo digital en los ciudadanos de la parroquia Anconcito.
- 2) El 93% de la ciudadanía no tiene acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- 3) El 93% de la población desconoce el uso productivo de las tecnologías de información y comunicación.
- 4) El 96% de la población no ha sido capacitada sobre el uso efectivo de las TIC

4.1.2.4 Análisis de la demanda y oferta.

Demanda:

A continuación se presentan algunos datos referentes a la población sobre la cual influirá el proyecto.

CUADRO N° 36: Total de la Población

Código de parroquia	Sexo		Total
	1. Hombre	2. Mujer	
240351. Anconcito	6.116	5.706	11.822

FUENTE: INEC censo del 2010

CUADRO N° 37: Población por grupos de edad.

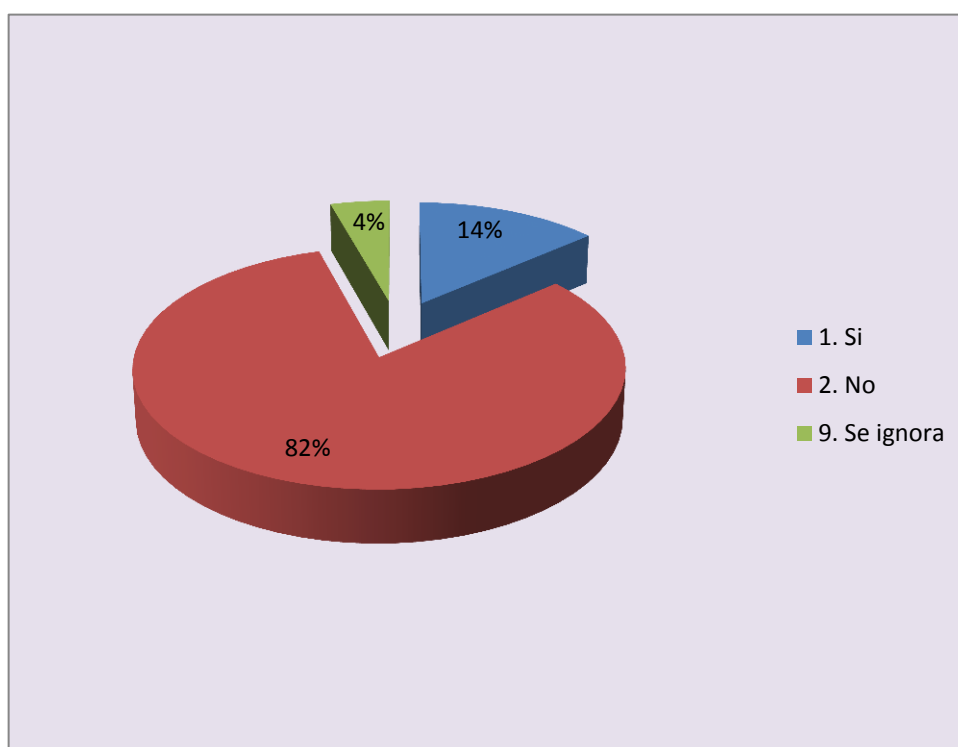
Grupos de edad	
Menor de 1 año	336
De 1 a 4 años	1.366
De 5 a 9 años	1.583
De 10 a 14 años	1.341
De 15 a 19 años	1.265
De 20 a 24 años	1.075
De 25 a 29 años	921
De 30 a 34 años	835
De 35 a 39 años	732
De 40 a 44 años	634
De 45 a 49 años	490
De 50 a 54 años	368
De 55 a 59 años	290
De 60 a 64 años	207
De 65 a 69 años	155
De 70 a 74 años	101
De 75 a 79 años	55
De 80 a 84 años	39
De 85 a 89 años	18
De 90 a 94 años	6
De 95 a 99 años	5
De 100 años y mas	-
TOTAL	11822

CUADRO N° 38: Población de 5 años y más

Código de parroquia	Utilizó computadora en los últimos 6 meses			
	1. Si	2. No	9. Se ignora	Total
240351. Anconcito	1.388	8.286	446	10.120

FUENTE: INEC censo del 2010

GRÁFICO N° 25: Población de 5 años y más que utilizó computadora



FUENTE: INEC censo del 2010

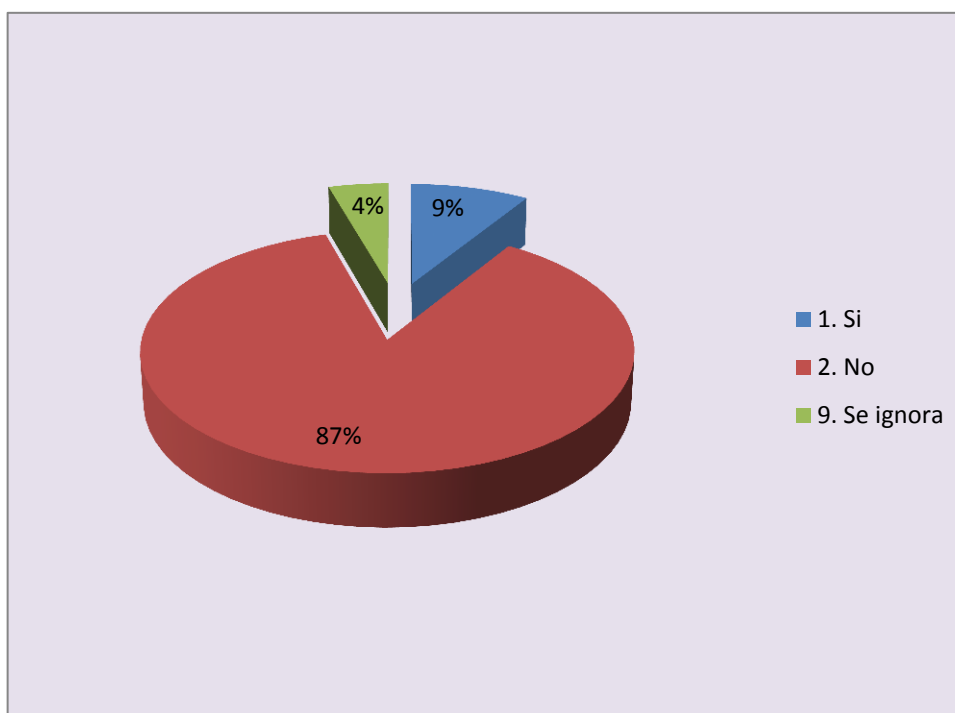
El cuadro estadístico indica que del total de la población, tomando en cuenta a los habitantes de 5 años en adelante, manifiesta que el 14% utilizó una computadora durante los últimos 6 meses, el 82% no ha utilizado una computadora, mientras que el 4% lo ignora.

CUADRO N° 39: Población de 5 años y más

Código de parroquia	Utilizó internet en los últimos 6 meses			Total
	1. Si	2. No	9. Se ignora	
240351. Anconcito	905	8.761	454	10.120

FUENTE: INEC censo del 2010

GRÁFICO N° 26: Población de 5 años y más que utilizó internet



FUENTE: INEC censo del 2010

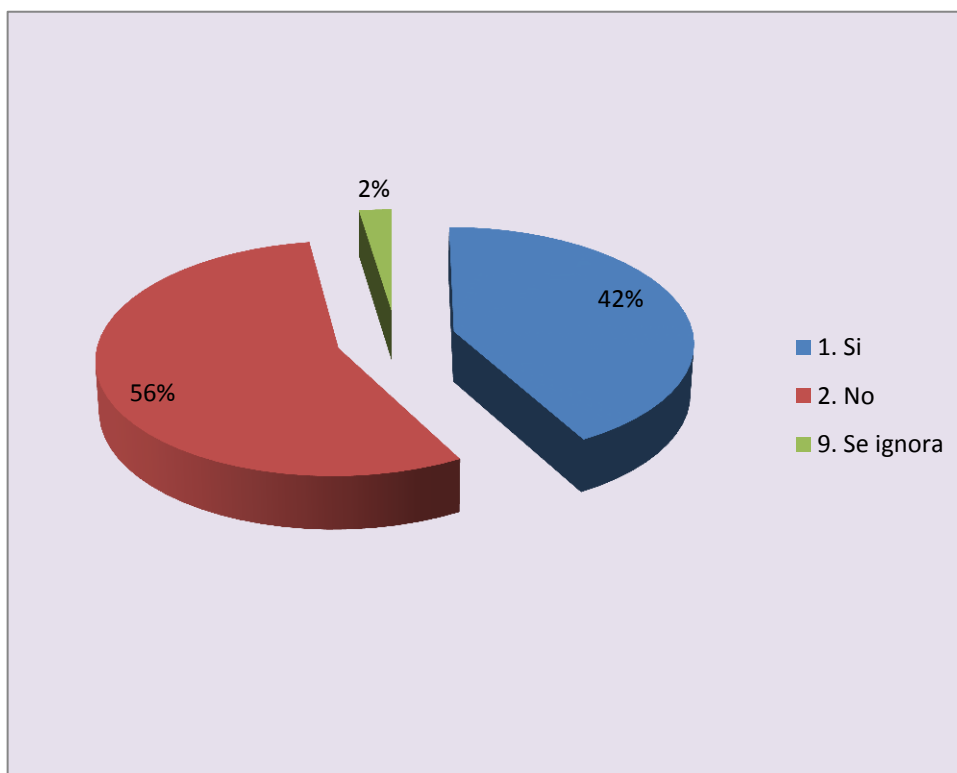
El gráfico muestra que del total de la población encuestada, el 9% de la ciudadanía de la Parroquia Anconcito utilizó internet durante los últimos 6 meses, por otro lado, el 87% de la ciudadanía no ha utilizado internet, mientras que el 4% de la población lo ignora.

CUADRO N° 40: Población de 5 años y más

Código de parroquia	Utilizó teléfono celular en los últimos 6 meses			Total
	1. Si	2. No	9. Se ignora	
240351. Anconcito	4.250	5.624	246	10.120

FUENTE: INEC censo del 2010

GRÁFICO N° 27: Población de 5 años y más que utilizó celular



FUENTE: INEC censo del 2010

El cuadro estadístico muestra que del total de la población encuestada, el 42% de la ciudadanía de la Parroquia Anconcito utilizó un teléfono celular durante los últimos 6 meses, el 56% no ha utilizado, mientras que el 2% lo ignora.

CUADRO N° 41: Población de 15 años y más

Nivel de instrucción al que asiste o asistió	
1. Ninguno	416
2. Centro de Alfabetización/(EBA)	119
3. Preescolar	17
4. Primario	3.183
5. Secundario	1.561
6. Educación Básica	800
7. Educación Media	673
8. Ciclo Postbachillerato	76
9. Superior	262
10. Postgrado	5
99. Se ignora	84
Total	7.196

FUENTE: INEC censo del 2010

Oferta:

Hasta el momento las instituciones que participan en la lucha contra el analfabetismo digital en la parroquia Anconcito son las siguientes:

- Ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información encargado de garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el avance hacia la sociedad de la información para el buen vivir de la población ecuatoriana.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones que se encarga del equipamiento del infocentro comunitario y del sueldo del facilitador.

- GAD Parroquial de Anconcito que impulsa la democratización en el acceso a las tecnologías de información y comunicación y cubre el gasto de los servicios básicos del infocentro
- Infocentro comunitario cuya propuesta es introducir al ciudadano en el conocimiento de las TIC's

4.1.3 Objetivos del Proyecto

4.1.3.1 Objetivo general.

Garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, a través de la capacitación tecnológica a la población logrando el desarrollo social, solidario e inclusivo.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's, mediante procesos de alfabetización y capacitación digital.
- Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's, mediante los cursos que brindará el centro tecnológico popular.
- Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios, a través del trabajo en equipo con estas instituciones.
- Generar la evaluación de los proyectos de capacitación, estableciendo el fiel cumplimiento de los estándares, parámetros establecidos y acordados por la Institución.

4.1.4 Indicadores de resultados

- A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía tiene acceso inclusivo a las tecnologías de información y comunicación.
- A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía utiliza las tecnologías de información y comunicación con fines productivos.
- A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se integra al proceso de alfabetización y capacitación digital.
- A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se capacita tecnológicamente.

4.1.5 Matriz de Marco Lógico

CUADRO N° 42: Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin:</p> <p>Reducir el analfabetismo digital de los ciudadanos de la parroquia Anconcito.</p>	<p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía tiene acceso inclusivo a las tecnologías de información y comunicación</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía utiliza las tecnologías de información y comunicación con fines productivos</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se integra al proceso de alfabetización y capacitación digital.</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se capacita tecnológicamente.</p>	<p>Informe estadístico sobre el número de personas que acceden a las TIC's</p> <p>Informe sobre los cursos de capacitación tecnológica</p> <p>Informe sobre el número de personas capacitadas</p> <p>Informe sobre los cursos de capacitación tecnológica</p>	<p>CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008</p> <p>Capítulo segundo</p> <p>Derechos del buen vivir</p> <p>Sección tercera</p> <p>Comunicación e Información</p> <p>Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:</p> <p>2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.</p>

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Propósito:</p> <p>Garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, a través de la capacitación tecnológica a la población contribuyendo al desarrollo social, solidario e inclusivo.</p>	<p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía tiene acceso inclusivo a las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía utiliza las tecnologías de información y comunicación con fines productivos</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía se integra al proceso de alfabetización y capacitación digital.</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía se capacita tecnológicamente.</p>	<p>Informe estadístico sobre el número de personas que acceden a las TIC´s</p> <p>Informe sobre los cursos de capacitación tecnológica</p> <p>Informe sobre el número de personas capacitadas</p> <p>Informe sobre los cursos de capacitación tecnológica</p>	<p>CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008</p> <p>Capítulo segundo</p> <p>Derechos del buen vivir</p> <p>Sección tercera</p> <p>Comunicación e Información</p> <p>Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:</p> <p>2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.</p>

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Componentes:</p> <p>Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's</p> <p>Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's</p> <p>Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios</p> <p>Generar la evaluación de los proyectos de capacitación, estableciendo el fiel cumplimiento de los estándares, parámetros establecidos y acordados por la Institución.</p>	<p>A diciembre del año 2015 el 20% de la población accede y usa las TIC's de forma efectiva.</p> <p>A diciembre del año 2015 el 20% de la población se capacita en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's.</p> <p>A diciembre del año 2015 se brinda soporte técnico al 20% de las escuelas y colegios del Cantón.</p> <p>A diciembre del año 2015 se evalúa el 20% de los proyectos de capacitación</p>	<p>Informe estadístico sobre el número de personas que acceden a las TIC's</p> <p>Informe sobre los cursos de capacitación tecnológica</p> <p>Informe de la evaluación sobre las TIC en las escuelas y colegios</p> <p>Informe sobre la evaluación de los proyectos de capacitación</p>	<p>Se mantiene la política de convenio entre el GAD Parroquial de Anconcito y el Ministerio de Telecomunicaciones</p>

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Láñez Ramírez

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Actividades:</p> <p>Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's: Socializar con la población la importancia de las tecnologías de información y comunicación</p> <p>Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's: Convocatoria a capacitación a la población. Desarrollo de la capacitación. Informe sobre la capacitación</p> <p>Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios: Reunión con directivos de las escuelas y colegios</p>	<p>Presupuesto del proyecto</p>	<p>Presupuesto del proyecto</p>	<p>Se mantiene la política de convenio entre el GAD Parroquial de Anconcito y el Ministerio de Telecomunicaciones</p>

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

4.1.6 Viabilidad Económica del Proyecto

El proyecto en un futuro tendrá la viabilidad de constar en el presupuesto del GAD Parroquial de Anconcito y en el de otras instituciones interesadas, permitiendo que se cumpla con el principio fundamental de la ciudadanía de acceder a las tecnologías de información y comunicación.

Los valores estimados en el presupuesto se los obtuvo a través de conversaciones con el Presidente del GAD parroquial, el vocal de la comisión de desarrollo y en especial con el facilitador del infocentro comunitario

CUADRO N° 43: Presupuesto

DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
Infraestructura Física		\$ 25000
Equipos de computación:		
20 Computadoras	\$ 600	\$ 12000
2 Impresoras	\$ 120	\$ 240
Equipos de Oficina:		
20 Mesas para computadoras	\$40	\$ 800
20 Sillas de Plástico	\$8	\$ 160
1 Proyector		\$ 600
1 Aire Acondicionado		\$ 700
1 Pizarra Tiza Liquida		\$ 60
Talento Humano:		
2 Facilitadores (Sueldo Mensual 340)		\$ 8160
Servicios Básicos:		
Luz Eléctrica Anual		\$ 1200
Agua Potable Anual		\$ 800
Servicios de Internet:		
Internet Anual		\$ 720
Otros:		
Mantenimiento Anual		\$ 3000
TOTAL		\$ 53440

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

Al valor de \$25000 por concepto de infraestructura se llegó tomando como referencia lo que cuesta construir un Centro Integral de Desarrollo puesto que las instalaciones físicas son exactamente igual a las que necesita el Centro Tecnológico Popular.

Para su funcionamiento se necesitarán 20 computadoras debidamente equipadas, de igual manera los respectivos equipos de oficina.

Cabe recalcar que una vez que se consiga las instituciones interesadas en participar con la implementación de este proyecto se pondrá a consideración la estimación del presupuesto para su respectiva revisión y de ser necesaria su modificación correspondiente.

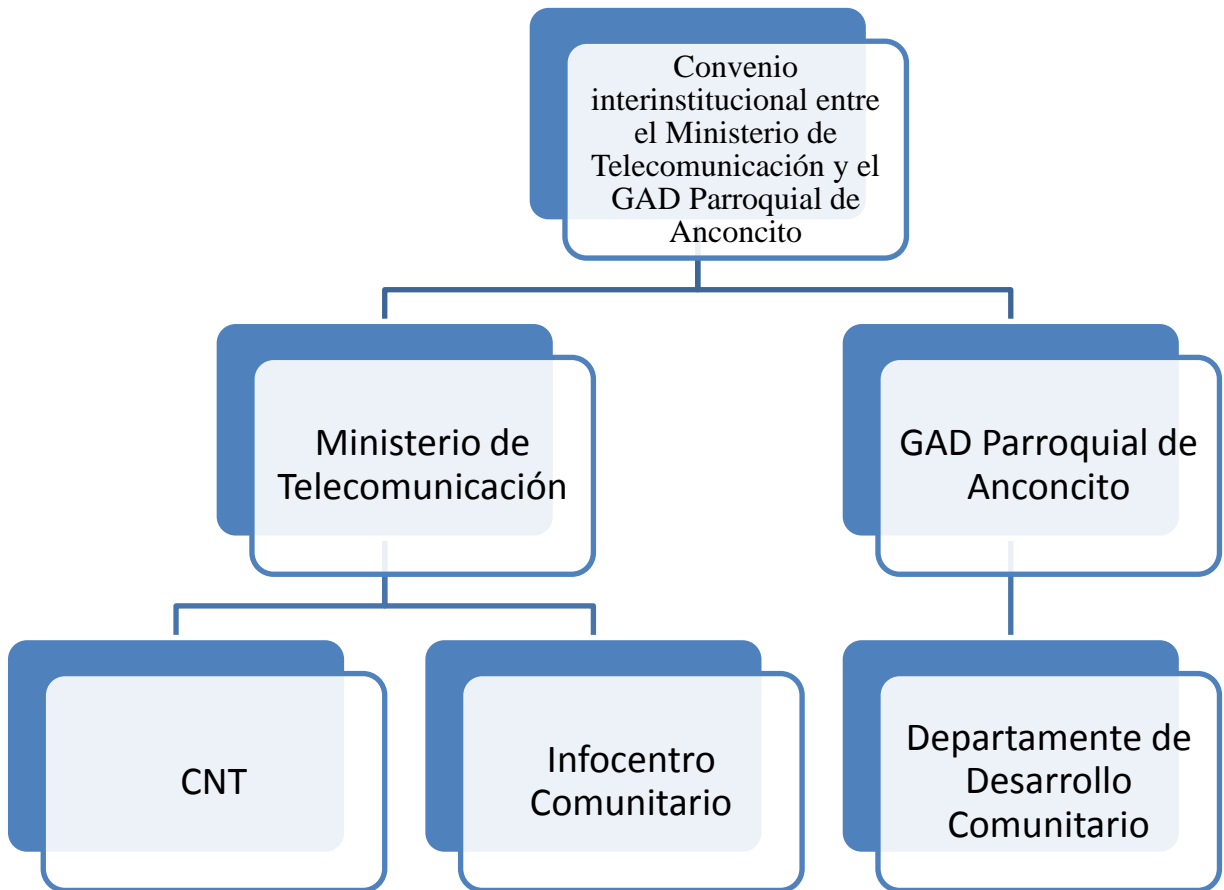
COMPONENTES/ RUBROS	CUADRO N° 44: Fuentes de Financiamiento					
	Externas		Internas			
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	A. comunidad.
Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's		X			X	
Socializar con la población la importancia de las tecnologías de información y comunicación						
Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's		X			X	
Convocatoria a capacitación a la población.						
Informe sobre la capacitación						
Desarrollo de la capacitación.						
Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios		X			X	
Reunión con directivos de las escuelas y colegios.						

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

4.1.7 Estrategia De Ejecución

4.1.7.1 Estructura operativa



CUADRO N° 45: Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

ARREGLOS INSTITUCIONALES		
Tipo de ejecución		Instituciones involucradas
Directa o Indirecta	Tipo de arreglo	
Indirecta	Convenio	GAD Parroquial de Anconcito
		Ministerio de telecomunicaciones
		CNT

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

CUADRO N° 46: Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	Año 2014		Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
	3er. Trim.	4to. Trim.				
Gestionar recursos para la implementación del proyecto.						
Socializar con la población los beneficios del proyecto.						
Capacitar sobre las TIC´s a la población.						

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Láinez Ramírez

4.1.8 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

CUADRO N° 47: Monitoreo de la ejecución

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Gestionar recursos para la implementación del proyecto.	Jul. - Sept. 2014	GAD Parroquial	
Socializar con la población los beneficios del proyecto	Oct. - Nov. 2014	GAD Parroquial	
Capacitar sobre las TIC´s a la población	2015 – 2018	Centro Tecnológico Popular	

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

CUADRO N° 48: Evaluación de resultados

FIN	INDICADORES PROPUESTOS	INDICADORES ALCANZADOS
<p>Reducir el analfabetismo digital de los ciudadanos de la parroquia Anconcito</p>	<p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía tiene acceso inclusivo a las tecnologías de información y comunicación</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía utiliza las tecnologías de información y comunicación con fines productivos</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se integra al proceso de alfabetización y capacitación digital.</p> <p>A Diciembre del año 2018 el 60% de la ciudadanía se capacita tecnológicamente.</p>	

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

PROPÓSITO	INDICADORES PROPUESTOS	INDICADORES ALCANZADOS
<p>Garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, a través de la capacitación tecnológica a la población contribuyendo al desarrollo social, solidario e inclusivo.</p>	<p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía tiene acceso inclusivo a las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía utiliza las tecnologías de información y comunicación con fines productivos</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía se integra al proceso de alfabetización y capacitación digital.</p> <p>A Diciembre del año 2016 el 40% de la ciudadanía se capacita tecnológicamente.</p>	
<p>Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's</p> <p>Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's</p> <p>Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios</p> <p>Generar la evaluación de los proyectos de capacitación, estableciendo el fiel cumplimiento de los estándares, parámetros establecidos y acordados por la Institución.</p>	<p>A diciembre del año 2015 el 20% de la población accede y usa las TIC's de forma efectiva.</p> <p>A diciembre del año 2015 el 20% de la población se capacita en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's.</p> <p>A diciembre del año 2015 se brinda soporte técnico al 20% de las escuelas y colegios del Cantón.</p> <p>A diciembre del año 2015 se evalúa el 20% de los proyectos de capacitación .</p>	

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

CUADRO N° 49: Plan de Acción

PROBLEMA PRINCIPAL: Incidencia de la escasa sostenibilidad de los proyectos de telecomunicación, en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, de la parroquia Anconcito				
FIN DE LA PROPUESTA: Reducir el analfabetismo digital de los ciudadanos de la parroquia Anconcito			INDICADORES: Analfabetismo digital y Acceso a las TIC's	
PROPÓSITO DE LA PROPUESTA: Garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, a través de la capacitación tecnológica a la población contribuyendo al desarrollo social, solidario e inclusivo.				
Objetivos	Indicadores	Estrategias	Coordinador del Objetivo	Actividades
Facilitar el acceso y uso efectivo de las TIC's, mediante procesos de alfabetización y capacitación digital.	Uso y acceso a las TIC's	Socializar con la población la importancia de las tecnologías de información y comunicación.	- GAD Parroquial	- Convocatoria a la población - Socialización de los beneficios del uso las TIC's
Capacitar a los miembros de la Parroquia en el manejo efectivo y eficiente de las TIC's, mediante los cursos que brindará el centro tecnológico popular	Capacitación tecnológica	Convocatoria y desarrollo de los cursos de capacitación a la población	- GAD Parroquial - CTP	- Convocatoria a la población - Desarrollo de los cursos de capacitación - Informe de los cursos de capacitación
Brindar el apoyo necesario en tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios, a través del trabajo en equipo con estas instituciones.	Trabajo en equipo	Reunión con directivos de las escuelas, colegios y otras instituciones.	- CTP	- Reuniones con los directores de escuelas y colegios - Reuniones con representantes de instituciones públicas
Generar la evaluación de los proyectos de capacitación, estableciendo el fiel cumplimiento de los estándares, parámetros establecidos y acordados por la Institución.	Evaluación y control	Diseñar un sistema participativo de evaluación y control	- GAD Parroquial - CTP - Ciudadanía	- Diseñar un sistema de evaluación - Establecer indicadores de gestión - Solicitar informes detallados de cada curso de capacitación - Rendición de cuentas a la población - Tomar medidas correctivas

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Víctor Laínez Ramírez

CONCLUSIONES

- ✓ El GAD Parroquial está en la obligación de garantizar y facilitar el acceso inclusivo a las TIC's a toda la población de Anconcito, de esta manera se impulsa el desarrollo productivo de la comunidad y se garantiza el goce de los derechos ciudadanos.

- ✓ Es importante el trabajo en conjunto con todas las instituciones que buscan mejorar la calidad de vida de la población. A través del trabajo en equipo se puede optimizar recursos y se logran mejores resultados.

- ✓ Es sumamente necesario cumplir con todos los parámetros establecidos para la evaluación y sostenibilidad del proyecto de telecomunicación puesto que de esto depende de que los resultados se mantengan con el tiempo

RECOMENDACIONES

- ✓ Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito gestionar las acciones necesarias para poder implementar este proyecto, garantizar e impulsar la democratización y el acceso igualitario a las tecnologías de información y comunicación buscando en desarrollo productivo de la población.

- ✓ Se debe crear sinergias entre las instituciones que participaran en la ejecución del proyecto, así cada uno tendrá una parte que hacer y serán responsables de que el proyecto alcance los objetivos establecidos.

- ✓ A la ciudadanía, dar seguimiento a la ejecución del proyecto de telecomunicación, participando activamente en cada proceso de alfabetización y capacitación tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, (2013). <http://www.chacabuco.gob.ar/secciones/medio-ambiente/>
- Bravo, M. (2013). <http://www.amchamecuador.org/>
- Cabrera, G. A. (2013). <http://www.elnuevodiario.com./opinion/>
- Castañeda, D. (2013). <http://www.proyectosostenibles.com/>
- Constitución del Ecuador. (2008)
- DANNA Centro de Conocimientos. (2010) <http://www.danaconnect.com/>
- Díaz, (2013). <http://www.aves.edu.co>
- Española, R. A. (2011). <http://www.rae.es/>
- Fukao. (2004). [http://www.The Journal of Community Informatics](http://www.TheJournalofCommunityInformatics). ISSN: 1712
- Garces, P. (2011) Investigación Acción. Primera Edición.
- German. L (2009). <http://www.indetec.gob.mx/>
- Gonzalo, W. (2009). <http://www.dspace.utpl.edu.ec/.../UTPL>
- Grasso. (2006). <http://www.eumed.net/tesis-doctorales>
- Hernandez, R., & Fernandez, C. (2003). Metodología de la Investigación. Quinta Edición. México.
- Hernández (2006) Metodología de la Investigación. Segunda Edición. México.
- Israel Fernandez. (2010). <http://www.unl.edu.ec/.../Módulo-8-Organización-y-Gestión-de-Empresas>
- Matias. (2013). [http://www.itescam.edu.mx-Administración y Finanzas](http://www.itescam.edu.mx-Administración-y-Finanzas)
- Ministerio de Educacion. (2009). <http://www.educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Telecomunicaciones. (2012). www.telecomunicaciones.gob.ec
- Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 – 2017). www.plan.senplades.gob.ec
- Parra, D. G. (2011). <http://www.dspace.utpl.edu.ec/>
- Polanco, D. (2005). <http://www.plan.senplades.gob.ec>

PDOT Anconcito, P. d. (2011). <http://www.gobiernoparroquialanconcito.gob.ec>

Rendición de cuentas (2009)). <http://www.educacion.gob.ec/>

Rafael Correa (2009)). <http://www.educacion.gob.ec/>

Tricalcar. (2007). Guía básica de estrategias de sostenibilidad

Torres, B., & A, C. (2010) Metodología de la Investigación, Tercera Edición,
Pearson Educación, Colombia

Yépez, E. (2007). <http://www.biblioteca.ueb.edu.ec>

Valverde (2011) <http://www.isabelvelarde.blogspot.com>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

TIC's.- Tecnologías de la información y comunicación.

Tecnologías de la información y comunicación.- Las tecnologías de la información y la comunicación son herramientas teórico conceptuales, soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada. La construcción de la sociedad del Buen Vivir tiene implícito el tránsito hacia la sociedad de la información y el conocimiento, a través del uso de las TIC, como instrumento para generar igualdad de oportunidades, fomentar la revolución educativa y dinamizar el aparato productivo.

Sociedad del buen vivir.-El Buen Vivir, más que una originalidad de la Carta Constitucional, forma parte de una larga búsqueda de modelos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

Sociedad de la información.-La sociedad de la información hace referencia a la creciente capacidad tecnológica para almacenar cada vez más información y hacerla circular rápidamente y con mayor capacidad de difusión.

Sociedad del conocimiento.- La sociedad del conocimiento se refiere a la apropiación crítica y selectiva de la información protagonizada por ciudadanos que saben cómo aprovechar la información.

SITEC.- Sistema integral de tecnologías para la educación y la comunidad.

Sostenibilidad.-Es la capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta, permanece

Equidad social.-La Equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

Interculturalidad.-La Constitución de la República del Ecuador incorpora un cambio de gran trascendencia para la vida del país: se pasa del Estado pluricultural y multiétnico de la Constitución del 98, al Estado intercultural y plurinacional. De este modo, se recoge una de las reivindicaciones más profundas e importantes de los movimientos indígenas, afro ecuatorianos y montubios del país para la construcción de la sociedad del Buen Vivir.

Valor agregado.-Esta estrategia tiene por objetivo iniciar un proceso de transformación del patrón de especialización de la economía que permita superar el modo de acumulación primario-extractivista-exportador y revertir las externalidades negativas que éste genera para la calidad de vida, individual y colectiva de la población. Por todo esto, es imperativa la necesidad de cambiar el patrón de especialización de la economía. La alternativa, por contraposición, es un patrón de especialización enfocado en la producción secundaria y terciaria, generador y agregador de valor, y que desarrolle el mercado interno sin dejar de aprovechar las ventajas del comercio exterior.

Innovación tecnológica.-La innovación tecnológica es la materialización de los avances que se derivan del conocimiento acumulado y que se concreta en la creación, producción o venta, difusión de nuevos y mejorados.

La innovación tecnológica es el acto por el cual se introduce por primera vez un cambio técnico determinado en una empresa.

Es el resultado de acciones que propicien el desarrollo, la producción y la comercialización de nuevos o mejorados productos y/o servicios. Incluye además la reorganización de procesos productivos, la asimilación o mejora sustancial de un servicio o proceso productivo y que todas estas acciones hayan satisfecho una necesidad social o que estén avaladas por su éxito comercial.

Un proceso es considerado una innovación, si pone en marcha nuevas técnicas, tanto para la fabricación de nuevos productos, la prestación de nuevos servicios como para la elaboración de productos ya existentes.

ANEXOS

ANEXO No. 1: Entrevista no Estructurada realizada al presidente del GAD Parroquial de Anconcito.

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Nombre de la Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

Nombre: Guido Muñoz Clemente

Cargo actual: Presidente del GAD Parroquial

Lugar y Fecha: Salinas, septiembre 4 del 2014

Tema del Proyecto: Proyecto de implementación de un centro tecnológico popular para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC's) de la Parroquia Anconcito.

Objetivo de la Entrevista: Identificar la opinión del Presidente del GAD Parroquial sobre los proyectos de telecomunicaciones existentes, mediante la elaboración de una entrevista para la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia Anconcito

¿Cuáles son los proyectos de telecomunicaciones existentes en la Parroquia?

En la actualidad existe un proyecto llamado “Santa Elena Digital” a cargo del Gobierno Provincial de Santa Elena, este proyecto es para dotar de computadoras y acceso a internet en escuelas de la localidad y el infocentro comunitario

¿Considera Ud. que es necesaria la capacitación tecnológica a los pobladores de la parroquia?

Sí, porque a través de la capacitación tecnológica podemos combatir y reducir el analfabetismo digital, también impulsamos de esta forma el desarrollo productivo de nuestra Parroquia.

¿Cuáles son los temas en que se capacitan?

Por el momento el primer módulo en que se está capacitando comprende el uso efectivo de las redes sociales. De la misma forma se enseña a los estudiantes a elaborar proyectos que impulsen el turismo de la Parroquia.

¿Cómo está equipado el infocentro comunitario?

Computadoras con acceso a Internet y su respectivo mobiliario.

Un proyector.

Una impresora.

Una pizarra de tiza líquida.

Dos cabinas con servicio telefónico.

Mobiliario para sala de capacitación

¿Considera Ud. que es suficiente el infocentro comunitario para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación?

Considero que hasta el momento se está realizando una labor aceptable, aun así nos falta mucho, pienso que si contáramos con algo mucho más grande los resultados serían mejores.

¿Está de acuerdo con que se implemente un centro tecnológico popular en la Parroquia?

Sí, los resultados en Guayas son excelentes y nos gustaría poder tener algo parecido a un centro tecnológico popular como el de la Provincia hermana del Guayas.

ANEXO No. 2: Encuesta realizada a la ciudadanía de la Parroquia Anconcito.

ENCUESTA

Objetivo: Identificar la opinión de la ciudadanía sobre los proyectos de telecomunicaciones, mediante la elaboración de encuestas para la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia Anconcito.

Nombre: _____

Fecha: _____

1. ¿Considera Ud. que la participación de la comunidad en el seguimiento de los proyectos es?

Muy importante		Bastante importante		Importante		Poco importante		Nada importante	
-----------------------	--	----------------------------	--	-------------------	--	------------------------	--	------------------------	--

2. ¿El enfoque de género es importante para el desarrollo de la parroquia?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

3. ¿Influye el orgánico funcional en la asignación de funciones y responsabilidades?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

4. ¿Es importante contar con un número de personal adecuado?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

5. ¿Influye el marco legal en la ejecución de los proyectos?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

6. ¿Influye la política externa en la ejecución de los proyectos?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

7. ¿Es necesario aplicar métodos de control en la ejecución de los proyectos?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

8. ¿Son necesarias las rendiciones de cuentas a la ciudadanía?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

9. ¿Con que frecuencia recicla?

Siempre		Frecuentemente		Poco		Rara Vez		Nunca	
----------------	--	-----------------------	--	-------------	--	-----------------	--	--------------	--

10. ¿Considera Ud. que es necesario crear conciencia ambiental?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

11. ¿Considera Ud. que se cumple el principio de equidad social?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

12. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de interculturalidad?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

13. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de acceso a la información?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

14. ¿Influye la transferencia de conocimientos en el desarrollo productivo?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

15. ¿Influye el valor agregado en el desarrollo productivo?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

16. ¿Influye la innovación tecnológica en el desarrollo productivo?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

17. ¿Considera Ud. que es necesario dotar de hardware a las escuelas?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

18. ¿Considera Ud. que se cumple con el principio de acceso universal a las TIC's?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

19. ¿Qué tan importante son las unidades del milenio para el desarrollo educativo?

Muy importante		Bastante importante		Importante		Poco importante		Nada importante	
-----------------------	--	----------------------------	--	-------------------	--	------------------------	--	------------------------	--

20. ¿Qué tan importante es el SITEC para el desarrollo educativo?

Muy importante		Bastante importante		Importante		Poco importante		Nada importante	
-----------------------	--	----------------------------	--	-------------------	--	------------------------	--	------------------------	--

21. ¿Considera Ud. Que es necesaria la implementación de un centro tecnológico popular en la Parroquia?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

22. ¿Considera Ud. que influye la sostenibilidad de los proyectos de telecomunicaciones en el acceso a las tecnologías de información y comunicación?

Definitivamente Sí		Probablemente Sí		Indiferente		Probablemente No		Definitivamente No	
---------------------------	--	-------------------------	--	--------------------	--	-------------------------	--	---------------------------	--

ANEXO No. 3: Certificado del Gramatólogo

MARITZA GONZÁLEZ YAGUAL
INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL
REGISTRO N° 1023-13-1235026

La Libertad, 09 de junio del 2014

CERTIFICO:

Que he procedido a revisar la GRAMÁTICA del Trabajo de Titulación del Sr. LAÍNEZ RAMÍREZ VÍCTOR MANUEL, con cédula de Identidad N°.0924920465, cuyo tema es "PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL G.A.D. PARROQUIAL DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014".

Es todo cuanto puedo certificar con respecto a la revisión del proyecto antes mencionado, por lo que el interesado puede dar el uso que estime conveniente con el presente documento.

Atentamente.


Ing. Maritza González Yagual

C.I. 0914884465

ANEXO No. 4: Carta Aval del GAD Parroquial de Anconcito (2013)



G. A. D.
Parroquial de Anconcito

Anconcito, 11 de Julio de 2013
Oficio #0097-GADPRA-2013

Economista
David Batallas González
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – UPSE
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En contestación al oficio N° AP-412-2013 remitido por Usted el 08 de julio de 2013, dejo en expresa aceptación mi voluntad de que el señor **LAINÉZ RAMÍREZ VÍCTOR** con cédula de ciudadanía N° 0924920465 realice el tema de tesis denominado **"PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL GAD PARROQUIAL DE ANCONCITO"**; que supondrá un aporte de la Universidad Estatal Península de Santa Elena como vinculación a la comunidad de Anconcito.

Esperando que el resultado del mismo sea socializado, una vez terminado y aprobada por el Consejo Directivo, con la ciudadanía, me despido reiterándole mis sentimientos de consideración y estima


Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE ANCONCITO
AL SEÑOR DAVID BATALLAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE
Gaida Muñoz Cisneros
PRESIDENTE
Arch: M/R



UPSE
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
FECHA: 11 JUL 2013
HORA: 4:00
SERVICIO

**ANEXO No. 5: Carta Aval del GAD Parroquial de Anconcito (2014
actualizada)**

**G. A. D.**
Parroquial de Anconcito

Anconcito, 21 de Mayo de 2014
Oficio Oficial N° 0070-GADPRA-2014

Economista
David Batallas González
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - UPSE
En su despacho.-


De mis consideraciones:


Tal como consta en el oficio # 0097-GADPRA-2013 del 11 de Junio de 2013; donde el ex presidente autoriza dicho trabajo; es mi deber ratificar mi voluntad de que el señor **LAINIZ RAMIREZ VICTOR MANUEL** con cédula de ciudadanía N° **0924920465**, realice el tema de tesis denominado **"PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR EN EL GAD PARROQUIAL DE ANCONCITO"** ya que esta investigación supondrá un aporte de la Universidad Estatal Península de Santa Elena como vinculación a la comunidad de Anconcito.

Esperando que el resultado del mismo sea socializado, una vez terminado y avalizado por el Consejo Directivo, con la ciudadanía, me despido reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

El presente certificado se ha actualizado debido al cambio del nuevo representante legal del G.A.D Parroquial de Anconcito.

Atentamente,


Sr. Edwin Rojas García
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO
Al Jefe: Ileana Cavallos



Desarrollado por: Ileana Cavallos, Oficina de Asesoría Jurídica